

# CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL

COMENTADO, ANOTADO Y CONCORDADO

*MODELOS DE REDACCIÓN SUGERIDOS*

EDUARDO GABRIEL CLUSELLAS

*Coordinador*

8

Artículos 2323 a 2671

BALLINA BENITES • CAUSSE • COSTANZO  
DI CASTELNUOVO • MOREYRA • PALACIOS  
PODREZ YANIZ • POSTERARO SÁNCHEZ  
RULLANSKY • SAUCEDO • URBANEJA

  
ASTREA

**FEN**  
EDITORA  
NOTARIAL

BUENOS AIRES - BOGOTÁ

2015

# ÍNDICE GENERAL

Tomo 8

## TÍTULO VI

### ESTADO DE INDIVISIÓN

#### CAPÍTULO 1

#### ADMINISTRACIÓN EXTRAJUDICIAL

- Art. 2323. – Aplicabilidad.* § 1. Ausencia de regulación.  
§ 2. La comunidad hereditaria. § 3. Estado de indivisión. § 4. Administración ..... 1
- Art. 2324. – Actos conservatorios y medidas urgentes.* § 1. Derecho a conservación de los bienes. § 2. Medidas urgentes. § 3. Interpretación ..... 3
- Art. 2325. – Actos de administración y de disposición.* § 1. Interpretación. § 2. Innovación. § 3. Actos a que se refiere. § 4. Forma de administración. § 5. Mandato tácito. § 6. Relevancia notarial ..... 4
- Art. 2326. – Ausencia o impedimento.* § 1. Antecedentes. § 2. Caso de heredero ausente o impedido ..... 7
- Art. 2327. – Medidas urgentes.* § 1. Medidas urgentes ordenadas por el juez. § 2. Venia supletoria. § 3. De-

signación de administrador provisorio. § 4. Ejercicio de derechos derivados de títulos valores, acciones o cuotas societarias .....	8
<i>Art. 2328. – Uso y goce de los bienes.</i> § 1. Regulación del vacío legal. § 2. Caso de desacuerdo entre sucesores. § 3. Deber de indemnizar .....	10
<i>Art. 2329. – Frutos.</i> § 1. Los frutos de los bienes de la herencia. § 2. Ganancias y pérdidas .....	11

## CAPÍTULO 2

### INDIVISIÓN FORZOSA

<i>Art. 2330. – Indivisión impuesta por el testador.</i> § 1. Indivisión impuesta por el testador. § 2. Excepciones al principio. § 3. Cese de la indivisión por el juez. § 4. Posibilidad de hacer el pedido. § 5. Imposición por testamento. § 6. Término de la indivisión por pedido unánime de los herederos .....	12
<i>Art. 2331. – Pacto de indivisión.</i> § 1. Indivisión convenida por los herederos. § 2. Posibilidad de convención extrajudicial. § 3. Plazo. § 4. Posibilidad de partición provisional. § 5. Herederos menores o incapaces. § 6. Forma. § 7. Oponibilidad. § 8. Pedido de división por causas justificadas .....	15
<i>Art. 2332. – Oposición del cónyuge.</i> § 1. Oposición del cónyuge a la inclusión en la partición. § 2. Requisitos, efectos y consecuencias. § 3. Plazo. § 4. Efectos. § 5. Cese anticipado. § 6. Caso de la vivienda. § 7. Caso de separación de hecho .....	17
<i>Art. 2333. – Oposición de un heredero.</i> § 1. Caso del heredero que se opone .....	21
<i>Art. 2334. – Oponibilidad frente a terceros. Derechos de los acreedores.</i> § 1. Bienes registrables. § 2. Indivisión de bienes inmuebles registrables. § 3. Efectos con relación a terceros .....	22

## TÍTULO VII

### PROCESO SUCESORIO

#### CAPÍTULO 1

#### DISPOSICIONES GENERALES

<i>Art. 2335. – Objeto.</i> § 1. Regulación del proceso sucesorio. § 2. Objeto del proceso sucesorio .....	23
<i>Art. 2336. – Competencia.</i> § 1. Juez competente. § 2. Fuero de atracción. § 3. El caso del único heredero .....	24

#### CAPÍTULO 2

#### INVESTIDURA DE LA CALIDAD DE HEREDERO

<i>Art. 2337. – Investidura de pleno derecho.</i> § 1. Comparación con el régimen anterior. § 2. Disposición de los bienes .....	26
<i>Art. 2338. – Facultades judiciales.</i> § 1. Investidura en la sucesión de los colaterales. § 2. El caso de las sucesiones testamentarias. § 3. Concepto de declaratoria de herederos. § 4. Cesiones de derechos y acciones hereditarias en sede notarial .....	28
<i>Art. 2339. – Sucesión testamentaria.</i> § 1. Proceso testamentario. § 2. Incumbencia notarial. § 3. Modelo de protocolización de testamento .....	30
<i>Art. 2340. – Sucesión intestada.</i> § 1. Procedimiento de la sucesión intestada .....	33

## CAPÍTULO 3

## INVENTARIO Y AVALÚO

<i>Art. 2341. – Inventario.</i> § 1. Obligación de realizar inventario. § 2. Forma. § 3. Modelo de escritura de inventario .....	34
<i>Art. 2342. – Denuncia de bienes.</i> § 1. Reemplazo de inventario por denuncia de bienes. § 2. Error en la terminología empleada. § 3. Imposibilidad de sustituir el inventario .....	36
<i>Art. 2343. – Avalúo.</i> § 1. Error terminológico. § 2. Legitimados para solicitarlo. § 3. Momento de realizar el avalúo .....	37
<i>Art. 2344. – Impugnaciones.</i> § 1. Impugnación al avalúo. Legitimarios .....	39

## CAPÍTULO 4

ADMINISTRACIÓN JUDICIAL  
DE LA SUCESIÓN

## SECCIÓN 1ª

DESIGNACIÓN, DERECHOS Y DEBERES  
DEL ADMINISTRADOR

<i>Art. 2345. – Capacidad.</i> § 1. La figura del administrador de la herencia. § 2. Administración por personas jurídicas. § 3. Capacidad requerida. § 4. Calificación de la personería por parte del notario .....	40
<i>Art. 2346. – Designación de administrador.</i> § 1. Antecedentes. § 2. Relevancia notarial. § 3. Modelo de escritura de designación de administrador judicial. § 4. Jurisprudencia relacionada .....	42
<i>Art. 2347. – Designación por el testador.</i> § 1. Designación del administrador por parte del testador. § 2. Su asi-	

milación al albacea. § 3. Preeminencia de la voluntad del causante. § 4. Contradicción normativa. § 5. Criterio judicial. § 6. Imprecisiones .....	45
<i>Art. 2348. – Pluralidad de administradores.</i> § 1. Varios administradores. § 2. Forma de reemplazo. § 3. Modelo de escritura de designación de administrador ..	47
<i>Art. 2349. – Remuneración y gastos.</i> § 1. Remuneración y gastos. § 2. Reembolso de los gastos .....	48
<i>Art. 2350. – Garantías.</i> § 1. Garantía por el cumplimiento de sus obligaciones. § 2. Legitimación para solicitarla. § 3. Determinación de la garantía .....	50
<i>Art. 2351. – Remoción.</i> § 1. Causales de remoción. § 2. Nombramiento de administrador provisorio .....	51
<i>Art. 2352. – Medidas urgentes.</i> § 1. Diferencia con la norma procesal. § 2. Soporte de sus gastos. § 3. Tipos de medidas .....	52

## SECCIÓN 2ª

## FUNCIONES DEL ADMINISTRADOR

<i>Art. 2353. – Administración de los bienes.</i> § 1. Funciones del administrador. § 2. Supuesto de acuerdo entre coherederos. § 3. Falta de acuerdo entre coherederos .....	53
<i>Art. 2354. – Cobro de créditos y acciones judiciales.</i> § 1. Cobro de créditos del causante. § 2. Terminología. § 3. Jurisprudencia relacionada .....	55
<i>Art. 2355. – Rendición de cuentas.</i> § 1. Periodicidad en la rendición de cuentas. § 2. Jurisprudencia relacionada	56

## CAPÍTULO 5

## PAGO DE DEUDAS Y LEGADOS

<i>Art. 2356. – Presentación de los acreedores.</i> § 1. Presentación de acreedores hereditarios. § 2. Créditos de montos indeterminado .....	57
---	----

<i>Art. 2357. – Declaración de legítimo abono.</i> § 1. Legítimo abono de los créditos. § 2. Jurisprudencia relacionada .....	58
<i>Art. 2358. – Procedimiento de pago.</i> § 1. Prelación del pago a los acreedores antes de cumplir con los legados. § 2. Forma de pago de los legados .....	59
<i>Art. 2359. – Garantía de los acreedores y legatarios de la sucesión.</i> § 1. Oposición de los acreedores y legatarios. § 2. Forma. § 3. Jurisprudencia relacionada .....	61
<i>Art. 2360. – Masa indivisa insolvente.</i> § 1. Apertura del concurso preventivo o declaración de quiebra de la masa indivisa .....	62

## CAPÍTULO 6

### CONCLUSIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

<i>Art. 2361. – Cuenta definitiva.</i> § 1. Conclusión de la administración. Rendición de cuentas. § 2. Jurisprudencia relacionada .....	62
<i>Art. 2362. – Forma de la cuenta.</i> § 1. Forma de rendición de cuentas. § 2. Criterio comparativo. § 3. Recomendación. § 4. Criterio para sus gastos .....	63

## TÍTULO VIII

### PARTICIÓN

#### CAPÍTULO 1

#### ACCIÓN DE PARTICIÓN

<i>Art. 2363. – Conclusión de la indivisión.</i> § 1. Principio de transitoriedad de la comunidad hereditaria. § 2.	
---	--

Partición y acción de partición. § 3. Noción conceptual y caracteres de la partición. § 4. Clasificación. § 5. En sus diversos modos la partición es un acto formal. § 6. Bienes registrables: la inscripción de la declaratoria de herederos no implica partición .....	64
<i>Art. 2364 – Legitimación.</i> § 1. Quiénes pueden pedir la partición. § 2. Principio general. § 3. Herederos. § 4. Cesionarios de derechos hereditarios. § 5. Herederos de los herederos y de los cesionarios de derechos hereditarios. § 6. Acreedores de los herederos y de los cesionarios de derechos hereditarios. § 7. Beneficiarios de legados. § 8. Beneficiarios de cargos. § 9. Albaceas. § 10. Incapaces de ejercicio. § 11. Unificación de representación .....	75
<i>Art. 2365. – Oportunidad para pedirla.</i> § 1. Principio de división forzosa. § 2. Oportunidad para pedir la partición en el proceso sucesorio. § 3. Postergación de la partición judicial .....	81
<i>Art. 2366. – Herederos condicionales.</i> § 1. Herederos bajo condición. § 2. Legitimación de los herederos instituidos bajo condición suspensiva. § 3. Legitimación de los herederos instituidos bajo condición resolutoria .....	83
<i>Art. 2367. – Partición parcial.</i> § 1. Partición de los bienes partibles. § 2. Partición privada parcial .....	85
<i>Art. 2368. – Prescripción.</i> § 1. Imprescriptibilidad de la acción de partición hereditaria .....	87

#### CAPÍTULO 2

#### MODOS DE HACER LA PARTICIÓN

<i>Art. 2369. – Partición privada.</i> § 1. Modo y forma de hacer la partición. § 2. La partición privada o extrajudicial en el Código Civil. § 3. La partición privada en el Código Civil y Comercial. § 4. Alcance de la partición privada. § 5. Forma y requisitos. a) Presencia de todos los copartícipes en la comunidad hereditaria. b) Capacidad plena de todos los copartícipes.	
--	--

c) Acuerdo unánime respecto de la utilización de la forma privada y del contenido o acto de repartirse los bienes. § 6. Modos de efectuar la partición privada. § 7. Documentación habilitante en sede notarial. § 8. Partición total o parcial. § 9. Momento desde el que puede otorgarse la partición privada. § 10. Partición de herencia en sede notarial antes del dictado de declaratoria de herederos o auto aprobatorio de testamento. § 11. Requisitos de la escritura de partición (primera escritura). § 12. Escritura complementaria de protocolización de actuaciones judiciales (segunda escritura). § 13. Modelos de escriturar. a) Partición privada entre coherederos. b) Modelo de partición privada de herencia antes de dictada la declaratoria de herederos o el auto aprobatorio de testamento. c) Modelo de escritura complementaria de partición privada de herencia .....	89
<b>Art. 2370 – Partición provisional.</b> § 1. Régimen anterior. § 2. Concepto. § 3. Diferencia con la partición condicional. § 4. Modalidades. § 5. Efectos. § 6. Modelo de escritura .....	110
<b>Art. 2371. – Partición judicial.</b> § 1. Concepto. § 2. Etapas del proceso partitivo. § 3. Casos en que corresponde la partición judicial. a) Cuando existan copartícipes incapaces o con capacidad restringida o ausentes. b) Cuando media oposición de terceros con interés legítimo a la formalización de partición privada. c) Cuando falta acuerdo unánime entre los copartícipes capaces en otorgar la partición en forma privada. § 4. Nulidad .....	114
<b>Art. 2372. – Licitación.</b> § 1. La licitación en el régimen anterior. Ley 17.711. § 2. Concepto. § 3. Características. Legitimación. § 4. Efectos. § 5. Licitación en sede notarial .....	118
<b>Art. 2373. – Partidor.</b> § 1. Perito tasador y perito partidor. § 2. Designación obligatoria de perito partidor. § 3. Funciones del partidor. § 4. Control judicial. § 5. Partidor privado en sede notarial. § 6. Modelo de partición privada con partidor designado por copartícipes .....	124
<b>Art. 2374. – Principio de partición en especie.</b> § 1. Doctrina y jurisprudencia anterior. § 2. Principio de partición en especie. § 3. Modalidades de efectuar-	

se la partición. § 4. El principio de partición en especie en la partición privada .....	128
<b>Art. 2375. – División antieconómica.</b> § 1. Doctrina y jurisprudencia en el régimen anterior. § 2. División antieconómica. § 3. Soluciones .....	132
<b>Art. 2376. – Composición de la masa.</b> § 1. Introducción. § 2. Los bienes gananciales y la masa partible. § 3. Obligatoriedad de colacionar. § 4. Conformación de la masa partible. § 5. Partición conjunta de bienes del matrimonio en régimen de comunidad con comunidad hereditaria. § 6. Modelos de utilización .....	135
<b>Art. 2377. – Formación de los lotes.</b> § 1. Jurisprudencia. § 2. Formación de los lotes. § 3. Modelos de utilización .....	140
<b>Art. 2378. – Asignación de los lotes.</b> § 1. Lotes para deudas y cargas. § 2. Asignación de los lotes o hijuelas. § 3. Deudas y cargas de la sucesión. Legados aún no pagos. § 4. Bienes gravados con derechos reales. § 5. Modelos de utilización y redacción de interés notarial .....	144
<b>Art. 2379. – Títulos. Objetos comunes.</b> § 1. Entrega de títulos antecedentes. § 2. Objetos y documentos con valor afectivo u honorífico. § 3. Modelos de utilización y redacción de interés notarial .....	149
<b>Art. 2380. – Atribución preferencial de establecimiento.</b> § 1. Atribución preferencial de unidad económica. § 2. Requisitos. § 3. Explotaciones bajo forma societaria. § 4. Pago del saldo. § 5. Oposición a la inclusión en la partición .....	151
<b>Art. 2381. – Atribución preferencial de otros bienes.</b> § 1. Atribución preferencial de otros bienes. § 2. Pago del saldo. § 3. Modelos de utilización y redacción de interés notarial .....	153
<b>Art. 2382. – Petición por varios interesados.</b> § 1. Petición de atribución preferencial por varios interesados. § 2. Bases para la atribución .....	156
<b>Art. 2383. – Derecho real de habitación del cónyuge superviviente.</b> § 1. Introducción. § 2. Jurisprudencia. § 3. Concepto. § 4. Naturaleza jurídica. Derecho real. § 5. Diferencias con el anterior ordenamiento. § 6. Caracteres del derecho. § 7. Efectos. § 8.	

Extinción. § 9. Modelos de utilización y redacción de interés notarial. a) Escritura de reconocimiento de derecho real de habitación del cónyuge supérstite. b) Escritura de renuncia a derecho real de habitación de cónyuge supérstite .....	157
Art. 2384. - <i>Cargas de la masa</i> . § 1. Antecedentes. § 2. Distinción entre deudas y cargas. § 3. Cargas de la masa. § 4. Modelos de utilización y redacción de interés notarial .....	166

### CAPÍTULO 3

## COLACIÓN DE DONACIONES

Art. 2385. - <i>Personas obligadas a colacionar</i> . § 1. Fundamento, ubicación sistemática y fuentes de la colación. § 2. Breve noción conceptual de la colación de donaciones y sus elementos dogmáticos. § 3. La obligación de colacionar en la sucesión testamentaria. § 4. La forma de colacionar y su relación con la reducción. § 5. Obligados a colacionar. § 6. Excepción a la obligación de colacionar: dispensa o cláusula de mejora en el acto de la donación o en el testamento y otros casos en que no tiene lugar. § 7. Cálculo del valor de los bienes donados. § 8. La dispensa de la colación y la cláusula de mejora .....	169
Art. 2386. - <i>Donaciones inoficiosas</i> . § 1. La donación inoficiosa y sus consecuencias: los problemas de interpretación en el Código de Vélez Sársfield. § 2. La reforma: ¿es la donación un título imperfecto? § 3. Donación inoficiosa y la acción de redención. Remisión .....	179
Art. 2387. - <i>Hereditario renunciante</i> . § 1. Situación del heredero renunciante. § 2. Renuncia a la herencia, cálculo de la legítima global, porción disponible y reducción .....	184
Art. 2388. - <i>Hereditario que no lo era al tiempo de la donación</i> . § 1. ¿Cuándo debe ser heredero forzoso el beneficiario de la donación que concurre a la sucesión del donante para estar obligado a la colación? § 2.	

Los herederos que no lo eran al tiempo de la donación no deben la colación .....	186
Art. 2389. - <i>Donación al descendiente o ascendiente del heredero</i> . § 1. Imposibilidad de la colación por otro y colación por el representante en el Código de Vélez Sársfield. § 2. Las donaciones hechas por el causante a los descendientes de sus herederos forzosos no deben ser colacionadas. § 3. La donación al ascendiente representado debe ser colacionada por el descendiente que hereda por derecho de representación .	190
Art. 2390. - <i>Donación al cónyuge del heredero</i> . § 1. Imposibilidad de la colación por otro: donación al cónyuge del heredero. § 2. El hijo del causante no debe colacionar la donación que éste realizó al cónyuge de aquél .....	193
Art. 2391. - <i>Beneficios hechos al heredero</i> . § 1. El sistema de Vélez Sársfield. § 2. Los beneficios hechos al heredero que no son donaciones. § 3. Casos en que no tiene lugar la colación de los beneficios que no son donaciones .....	194
Art. 2392. - <i>Beneficios excluidos de la colación</i> . § 1. Gastos no colacionables .....	196
Art. 2393. - <i>Perecimiento sin culpa</i> . § 1. Pérdida de la cosa donada .....	197
Art. 2394. - <i>Frutos</i> . § 1. Los frutos de los bienes sujetos a colación no son colacionables. § 2. Intereses del valor colacionable .....	198
Art. 2395. - <i>Derecho de pedir la colación</i> . § 1. Quiénes pueden pedir la colación. § 2. Coheredero presuntivo a la fecha de la donación .....	200
Art. 2396. - <i>Modo de hacer la colación</i> . § 1. La colación en valores mediante computación e imputación .....	201

### CAPÍTULO 4

## COLACIÓN DE DEUDAS

Art. 2397. - <i>Deudas que se colacionan</i> . § 1. Colación de deudas. § 2. Finalidad y fundamentos de la colación de deudas. § 3. Deuda prescripta .....	202
--	-----

<i>Art. 2398. – Suspensión de los derechos de los coherederos.</i> § 1. Suspensión del derecho a exigir el pago de la deuda hasta la partición .....	207
<i>Art. 2399. – Deudas surgidas durante la indivisión.</i> § 1. Colación de las deudas surgidas en la indivisión .....	208
<i>Art. 2400. – Intereses.</i> § 1. Momento a partir del cual se devengan los intereses .....	208
<i>Art. 2401. – Coheredero deudor y acreedor a la vez.</i> § 1. Compensación de obligaciones y colación del exceso ..	209
<i>Art. 2402. – Modo de hacer la colación.</i> § 1. Procedimiento liquidatorio de la colación de deudas. § 2. Oponibilidad de la colación de deudas .....	210

## CAPÍTULO 5

### EFFECTOS DE LA PARTICIÓN

<i>Art. 2403. – Efecto declarativo.</i> § 1. El efecto declarativo de la partición. § 2. El carácter declarativo no traslativo. § 3. Efecto declarativo de todo acto que haga cesar la indivisión. § 4. Eficacia de los actos válidamente otorgados antes de la partición .....	211
<i>Art. 2404. – Evicción.</i> § 1. Obligaciones recíprocas de garantía en la partición. Régimen anterior. § 2. La garantía de evicción entre coherederos en el nuevo Código. § 3. Heredero insolvente y pérdida de los bienes adjudicados .....	218
<i>Art. 2405. – Extensión de la garantía.</i> § 1. Momento en el que se determina el valor de la pérdida que la evicción ha causado en los bienes. § 2. Extensión de la garantía de evicción por los créditos .....	221
<i>Art. 2406. – Casos excluidos de la garantía.</i> § 1. Los casos excluidos. § 2. Exclusión expresa sobre riesgo determinado. § 3. El caso de culpa del coheredero que sufre la evicción .....	223
<i>Art. 2407. – Defectos ocultos.</i> § 1. Vicios redhibitorios .....	224

## CAPÍTULO 6

### NULIDAD Y REFORMA DE LA PARTICIÓN

<i>Art. 2408. – Causas de nulidad.</i> § 1. Causales de nulidad de partición. § 2. Causales de nulidad o modificación del acto. a) Nulidad por incapacidad. b) Nulidad por defecto de forma. c) Anulación por incapacidad. d) Anulación por vicios del consentimiento. e) Inoponibilidad por fraude. f) Lesión. § 3. Diferencia entre partición privada, judicial. § 4. Opciones del copartícipe perjudicado. a) Nulidad de la partición. b) Partición complementaria o rectificativa. c) Complemento en la porción del copartícipe. d) Confirmación. § 5. Declaración de inoponibilidad de la partición. § 6. Aplicación práctica .....	226
<i>Art. 2409. – Otros casos de acción de complemento.</i> § 1. Otros casos por los que puede optar el perjudicado. § 2. Caso especial de la cesión de acciones y derechos hereditarios .....	232
<i>Art. 2410. – Casos en que no son admisibles las acciones.</i> § 1. Caducidad de las acciones. § 2. Prescripción de las acciones. § 3. Nulidad por vicios de forma .....	233

## CAPÍTULO 7

### PARTICIÓN POR LOS ASCENDIENTES

#### SECCIÓN 1ª

#### DISPOSICIONES GENERALES

<i>Art. 2411. – Personas que pueden efectuarla.</i> § 1. Partición por ascendientes. § 2. Concepto de partición	
---	--



por los ascendientes en el nuevo Código. § 3. Requisito esencial. § 4. Personas casadas: bienes propios y gananciales. § 5. Diferencias entre ambos tipos de partición por los ascendientes. a) Diferencia en cuanto a tipos de actos. b) Diferencia respecto de la aceptación de herencia. c) Diferencia respecto a la posibilidad de disposición de los bienes .....	234
<b>Art. 2412. - Bienes no incluidos.</b> § 1. Bienes presentes y futuros. § 2. Partición total o parcial .....	241
<b>Art. 2413. - Colación.</b> § 1. Introducción. § 2. Obligación de colacionar. § 3. Dispensa expresa de colación. § 4. Valores sujetos a colación. § 5. Valores excluidos de la colación. § 6. Cláusula de colación. Modelo .....	242
<b>Art. 2414. - Mejora.</b> § 1. Mejora en la partición por ascendiente. § 2. Concepto de mejora en la partición en el régimen actual. § 3. Mejora a favor de heredero con discapacidad. § 4. Modelos de cláusulas de mejora. a) Cláusula de mejora en partición por donación. b) Cláusula de mejora en partición por donación a favor de heredero con discapacidad. c) Cláusula de mejora en partición por testamento .....	245

## SECCIÓN 2ª

### PARTICIÓN POR DONACIÓN

<b>Art. 2415. - Objeto.</b> § 1. Régimen anterior. § 2. Partición por donación en el régimen actual. § 3. Objeto. § 4. Acto único o actos separados. § 5. Aceptación posterior. § 6. Requisitos. § 7. Forma. § 8. Caracteres. § 9. Diferencias con las simples donaciones. § 10. Capacidad. a) Donatarios incapaces con capacidad restringida. b) Donante incapaz o con capacidad restringida. § 11. Sujetos. § 12. Condiciones y modalidades. § 13. Diferencia con la partición entre copartícipes. § 14. Aplicación práctica .....	248
<b>Art. 2416. - Derechos transmitidos.</b> § 1. Régimen anterior. § 2. Derechos transmitidos en la partición por donación. § 3. Reserva obligatoria del usufructo ante medios insuficientes para su subsistencia. § 4.	

Aplicación práctica. a) Cláusula reserva de usufructo. b) Modelo pacto de renta vitalicia .....	258
<b>Art. 2417. - Acción de reducción.</b> § 1. Régimen anterior. § 2. Acciones de nulidad y reducción de la partición. a) Nulidad por incapacidad. b) Nulidad por defecto de forma. c) Anulación por incapacidad. d) Anulación por vicios del consentimiento. § 3. Legitimación. § 4. Prescripción. § 5. Recomendación .....	262
<b>Art. 2418. - Valor de los bienes.</b> § 1. Régimen anterior. § 2. Valor de los bienes para colación y porción legítima. § 3. Redacción de interés notarial. a) Valuación por profesional matriculado. b) Valuación por las partes .....	267
<b>Art. 2419. - Garantía de evicción.</b> § 1. Régimen anterior. § 2. Garantía de evicción entre donatarios. § 3. Modelos de utilización .....	271
<b>Art. 2420. - Revocación.</b> § 1. Régimen anterior. § 2. Revocación de la partición por donación. § 3. Casos de revocación. a) Inejecución de cargos. b) Supernacencia de hijos del donante. c) Ingratitud. d) Causales de indignidad. § 5. Perdón del donante. § 6. Modelos de utilización. a) Revocación de partición por donación por supernacencia de hijo. b) Revocación por inejecución de cargo. c) Perdón de causal de revocación .....	274

## SECCIÓN 3ª

### PARTICIÓN POR TESTAMENTO

<b>Art. 2421. - Enajenación de bienes.</b> § 1. Introducción. § 2. Partición por testamento. Concepto y requisitos. § 3. División forzosa. § 4. Acto revocable: enajenación de bienes. § 5. Revocación de la partición testamentaria. § 6. Afectación de porción legítima. Acción de complemento. § 7. Nueva partición. Necesidad de unanimidad. § 8. Efectos. § 9. Modelo de partición por testamento .....	280
<b>Art. 2422. - Efectos.</b> § 1. Interpretación .....	288
<b>Art. 2423. - Garantía de evicción.</b> § 1. Interpretación ...	288

## TÍTULO IX

## SUCESIONES INTESTADAS

## CAPÍTULO 1

## DISPOSICIONES GENERALES

- Art. 2424. – Heredero legítimo.* § 1. Remisión ..... 289
- Art. 2425. – Naturaleza y origen de los bienes.* § 1. Sucesión intestada. Terminología. § 2. Aplicación. Sucesión intestada y testamentaria. § 3. Fundamentos. Criterios legales. a) De la sucesión intestada. b) Del llamamiento en las sucesiones intestadas. § 4. El llamamiento en el Código Civil y Comercial. § 5. El origen de los bienes ..... 290

## CAPÍTULO 2

## SUCESIÓN DE LOS DESCENDIENTES

- Art. 2426. – Sucesión de los hijos.* § 1. Sucesión de los parientes consanguíneos: descendientes ..... 298
- Art. 2427. – Sucesión de los demás descendientes.* § 1. Remisión ..... 300
- Art. 2428. – Efectos de la representación.* § 1. Remisión ..... 301
- Art. 2429. – Casos en que tiene lugar.* § 1. Noción de derecho de representación. Metodología. § 2. Fundamento. § 3. A quiénes corresponde. § 4. Efectos de la representación. § 5. Casos en que tiene lugar. a) Premoriencia. b) Renuncia. c) Indignidad. d) Condiciones en el representante. e) Sucesión testamentaria ..... 301
- Art. 2430. – Caso de adopción.* § 1. Sucesión de los parientes por adopción: descendientes. El régimen del Código Civil. § 2. Clases de adopción. § 3. El derecho sucesorio del adoptado y sus descendientes ..... 310

## CAPÍTULO 3

## SUCESIÓN DE LOS ASCENDIENTES

- Art. 2431. – Supuestos de procedencia. División.* § 1. Sucesión de los parientes consanguíneos: ascendientes ..... 313
- Art. 2432. – Parentesco por adopción.* § 1. Sucesión de los parientes adoptivos: ascendientes. Las leyes de adopción. a) Ley 13.252. b) Ley 17.711. c) La ley 19.134. d) Ley 24.779. § 2. La sucesión de los adoptantes en el Código Civil y Comercial ..... 315

## CAPÍTULO 4

## SUCESIÓN DEL CÓNYUGE

- Art. 2433. – Concurrencia con descendientes.* § 1. Remisión ..... 319
- Art. 2434. – Concurrencia con ascendientes.* § 1. Remisión ..... 319
- Art. 2435. – Exclusión de colaterales.* § 1. Sucesión del cónyuge. El régimen del Código Civil. § 2. Crítica a la sucesión según el orden de los bienes. El Proyecto de 1998. § 3. La sucesión del cónyuge en el Código Civil y Comercial. § 4. La vocación hereditaria en el supuesto de bigamia. § 5. Derogación del derecho sucesorio de la nuera viuda sin hijos. § 6. El derecho real de habitación del cónyuge supérstite ..... 320
- Art. 2436. – Matrimonio “in extremis”.* § 1. Causas de exclusión del cónyuge. § 2. El supuesto del matrimonio in extremis en el Código Civil. § 3. El supuesto del matrimonio in extremis en el Código Civil y Comercial. a) Enfermedad existente de desenlace fatal previsible. b) Muerte dentro de los treinta días. c) Conocimiento de la enfermedad por el cónyuge su-

pérstite. § 4. Excepción: unión convivencial precedente. § 5. Carácter de la presunción .....	329
<b>Art. 2437. – Divorcio, separación de hecho y cese de la convivencia resultante de una decisión judicial.</b> § 1. Causa de exclusión del cónyuge. Introducción. § 2. Divorcio vincular. § 3. Separación de hecho sin voluntad de unirse. § 4. Decisión judicial de cualquier tipo que implica cese de la convivencia .....	335

## CAPÍTULO 5

### SUCESIÓN DE LOS COLATERALES

<b>Art. 2438. – Extensión.</b> § 1. Remisión .....	338
<b>Art. 2439. – Orden.</b> § 1. Remisión .....	338
<b>Art. 2440. – División.</b> § 1. Sucesión de los parientes consanguíneos: colaterales. § 2. Reglas de llamamiento. § 3. La sucesión de los colaterales en el parentesco por adopción .....	339

## CAPÍTULO 6

### DERECHOS DEL ESTADO

<b>Art. 2441. – Declaración de vacancia.</b> § 1. La herencia vacante. Derechos del Estado. Introducción. § 2. Metodología. § 3. Procedencia. § 4. Legitimados para solicitar la declaración. § 5. Trámite. a) Etapa previa a la declaración de vacancia. b) Declaración de vacancia. c) Inscripción de la declaración de vacancia .....	342
<b>Art. 2442. – Funciones del curador.</b> § 1. Análisis de las funciones .....	348
<b>Art. 2443. – Conclusión de la liquidación.</b> § 1. Entrega de los bienes del Estado. § 2. Presentación tardía de herederos .....	350

## TÍTULO X

### PORCIÓN LEGÍTIMA

<b>Art. 2444. – Legitimarios.</b> § 1. Concepto y naturaleza jurídica de la legítima. Antecedentes. § 2. El Código Civil velezano. § 3. El Código Civil y Comercial. Lineamientos de la reforma. a) Naturaleza jurídica. b) Legitimarios. c) Derogación del instituto de la desheredación .....	352
<b>Art. 2445. – Porciones legítimas.</b> § 1. Fuente de la norma. § 2. Régimen de la porción legítima. § 3. Cálculo de la legítima. a) El Código velezano. b) El Código Civil y Comercial. § 4. Donaciones colacionables y reducibles .....	358
<b>Art. 2446. – Concurrencia de legitimarios.</b> § 1. Régimen anterior. § 2. Norma actual .....	364
<b>Art. 2447. – Protección.</b> § 1. Fuente de la norma. § 2. Defensas de la legítima. § 3. El principio de inviolabilidad e inalienabilidad de la legítima .....	364
<b>Art. 2448. – Mejora a favor de heredero con discapacidad.</b> § 1. Fuente de la norma. § 2. Antecedentes. § 3. La nueva norma .....	368
<b>Art. 2449. – Irrenunciabilidad.</b> § 1. Régimen anterior. § 2. Régimen actual .....	370
<b>Art. 2450. – Acción de entrega de la legítima.</b> § 1. La acción de preterición en el Código de Vélez Sársfield. § 2. La acción de entrega de la legítima en el Código Civil y Comercial de la Nación .....	372
<b>Art. 2451. – Acción de complemento.</b> § 1. Antecedentes. § 2. La acción de complemento en el Código Civil y Comercial de la Nación .....	375
<b>Art. 2452. – Reducción de disposiciones testamentarias.</b> § 1. Naturaleza jurídica. § 2. Actos atacables. § 3. Presupuestos. § 4. Ejercicio por vía de acción o de excepción. § 5. Legitimación activa. § 6. Legitimación pasiva. § 7. Momento a partir del cual se puede ejercer la acción. § 8. Efectos. § 9. Extin-	

ción. § 10. Orden en que opera la reducción de los legados .....	376
<b>Art. 2453. – Reducción de donaciones.</b> § 1. Fuente de la norma. § 2. Naturaleza de la acción. § 3. El orden de la reducción de las donaciones en el Código de Vélez Sársfield. § 4. El orden de la reducción de las donaciones en el Código Civil y Comercial de la Nación. § 5. Legitimación activa. Crítica a la modificación introducida por la reforma .....	381
<b>Art. 2454. – Efectos de la reducción de las donaciones.</b> § 1. Fuente de la norma. § 2. Efectos de la reducción en el Código velezano. § 3. Efectos de la reducción en el Código Civil y Comercial .....	386
<b>Art. 2455. – Perecimiento de lo donado.</b> § 1. Régimen anterior. § 2. Régimen actual .....	389
<b>Art. 2456. – Insolvencia del donatario.</b> § 1. Situación en el Código Civil .....	390
<b>Art. 2457. – Derechos reales constituidos por el donatario.</b> § 1. Remisión .....	391
<b>Art. 2458. – Acción reipersecutoria.</b> § 1. Remisión .....	392
<b>Art. 2459. – Prescripción adquisitiva.</b> § 1. Reflexión previa. § 2. La cuestión en el marco del Código Civil. a) Naturaleza de la acción. b) Las cuestiones a dilucidar. c) La apariencia como protección de los terceros adquirentes de buena fe y a título oneroso. d) Acerca de la interpretación en general, del artículo 3955 en particular y del porqué de la pregunta acerca de la bondad o no de los títulos provenientes de donación. e) Nuestra primera conclusión. f) Nuestras observaciones a los planteos clásicos. g) Nuestra segunda conclusión. h) La interpretación de López de Zavalía y la opinión de otros autores. i) “Escary c/Pietranera”: el fallo más citado y menos leído. j) Otros fallos; todos, sin excepción, concordantes. k) Otras opiniones esclarecedoras. l) Cómo hay que leer. La deformación deliberada de lo que se lee. m) El caso “Soncín, Zulema”. n) Nuestra síntesis. ñ) El derecho y la gente. § 3. Crítica a la solución del Código Civil y Comercial. a) Derechos reales constituidos por el donatario. b) Acción reipersecutoria y prescripción adquisitiva. § 4. Algunas nuevas como tan antiguas opiniones. § 5. Un proyecto de modificación de los	

artículos 1831, 3955 del Código Civil que los nuevos legisladores podrían haber tomado en cuenta. § 6. Nuestra propuesta de modificación a los nuevos textos .....	392
<b>Art. 2460. – Constitución de usufructo, uso, habitación o renta vitalicia.</b> § 1. La opción en el Código de Vélez Sársfield. § 2. La opción en el Código Civil y Comercial de la Nación .....	433
<b>Art. 2461. – Transmisión de bienes a legitimarios.</b> § 1. Fuente de la norma. § 2. Fraude a la legítima. § 3. Transmisiones de bienes a legitimarios. a) En el marco del Código Civil. b) En el marco del Código Civil y Comercial .....	436

## TÍTULO XI

### SUCESIONES TESTAMENTARIAS

#### CAPÍTULO I

#### DISPOSICIONES GENERALES

<b>Art. 2462. – Testamento.</b> § 1. Introducción. § 2. Características. § 3. Nuevos elementos. § 4. Aplicación práctica .....	444
<b>Art. 2463. – Reglas aplicables.</b> § 1. Introducción. § 2. Principios generales .....	447
<b>Art. 2464. – Edad para testar.</b> § 1. Introducción. § 2. La edad y el nuevo régimen aplicable a la capacidad. § 3. El emancipado por matrimonio .....	448
<b>Art. 2465. – Expresión personal de la voluntad del testador.</b> § 1. Introducción. § 2. Conceptualización general. § 3. No delegabilidad del acto. § 4. Testamentos conjuntos .....	450
<b>Art. 2466. – Ley que rige la validez del testamento.</b> § 1. Introducción. § 2. Principio general .....	451

- Art. 2467. – Nulidad del testamento y de disposiciones testamentarias.** § 1. Introducción. § 2. Finalidad de la norma. § 3. Causales de nulidad. a) Violación de disposición legal. b) Defectos de forma. c) Testador privado de razón al testar. d) Incapaces declarados judicialmente. e) Testador con limitaciones para su expresión oral. f) Vicios del consentimiento. g) Deficiente institución de beneficiario ..... 452
- Art. 2468. – Condición y cargo prohibidos.** § 1. Introducción. § 2. Modalidades del acto. § 3. Solución anterior. § 4. Régimen del nuevo Código. § 5. Modelos. a) De condición válida. b) De condición inválida. c) De cargo válido. d) De cargo inválido .. 456
- Art. 2469. – Acción de nulidad.** § 1. Introducción. § 2. Amplitud normativa. § 3. Carga de la prueba ..... 458
- Art. 2470. – Interpretación.** § 1. Introducción. § 2. Concepto de interpretación de la voluntad testamentaria. § 3. Regla propiciada por el artículo. § 4. Jurisprudencia relacionada ..... 459
- Art. 2471. – Obligación de denunciar la existencia del testamento.** § 1. Introducción. § 2. Referencia histórica. § 3. Rol de los colegas notariales. Los registros de testamentos ..... 461

## CAPÍTULO 2

### FORMAS DE LOS TESTAMENTOS

#### SECCIÓN 1ª

##### DISPOSICIONES GENERALES

- Art. 2472. – Ley que rige la forma.** § 1. Introducción. § 2. Principios del régimen velezano. § 3. La reforma realizada y la aplicación de la ley ..... 463
- Art. 2473. – Requisitos formales.** § 1. Introducción. § 2. Tratamiento del tema en las normas anteriores. § 3. Régimen del Código Civil y Comercial para las formas de los testamentos. § 4. Desaparición de formas legales y mantenimiento de otras. § 5. El caso del testamento cerrado. § 6. Validez del testa-

- mento otorgado en el extranjero. Posibilidades aceptadas por la legislación local. § 7. Prohibición de aplicar normas de una clase de testamentos a otras ... 464
- Art. 2474. – Sanción por inobservancia de las formas.** § 1. Introducción. § 2. El por qué del mantenimiento del rigorismo formal en esta materia. § 3. Formalidades sobreabundantes e inútiles. § 4. Nulidad de las cláusulas "versus" nulidad de las formas . 468
- Art. 2475. – Confirmación del testamento nulo por inobservancia de las formalidades.** § 1. Introducción. § 2. Posibilidad de confirmación del testamento por cuestiones formales. Diferentes opiniones. § 3. Confirmación del testamento en las nuevas disposiciones 470
- Art. 2476. – Firma.** § 1. Introducción. § 2. Concepto de firma en el Código Civil. a) Regla general. b) Excepción. c) Opinión de la doctrina. § 3. Concepto de firma en el Código Civil y Comercial. § 4. Opinión crítica de la reforma. Incompatibilidades normativas ..... 471

#### SECCIÓN 2ª

##### TESTAMENTO OLÓGRAFO

- Art. 2477. – Requisitos.** § 1. Introducción. § 2. Concepto. § 3. Ventajas y desventajas. § 4. Requisitos. a) Manuscrito con caracteres propios del idioma en que es otorgado. b) Fecha. 1) Importancia de la fecha. 2) Fecha incompleta. 3) Falta de fecha. 4) Fecha errónea o falsa. c) Firma ..... 474
- Art. 2478. – Discontinuidad.** § 1. Introducción. § 2. Posibilidad de otorgamiento en diferentes circunstancias. § 3. Formalidades no exigidas por la ley ..... 480

#### SECCIÓN 3ª

##### TESTAMENTO POR ACTO PÚBLICO

- Art. 2479. – Requisitos.** § 1. Introducción. § 2. Concepto. § 3. Ventajas y desventajas. § 4. Capacidad para testar de personas con discapacidad auditiva y limitaciones en su aptitud para expresarse. § 5.

Formalidades del testamento por acto público. a) Flexibilización en el modo de expresar las disposiciones testamentarias. b) Testigos .....	482
<b>Art. 2480. – Firma a ruego.</b> § 1. Introducción. § 2. Posibilidad de su utilización. § 3. Especialidad de la norma. § 4. Falta de firma por no poder firmar. § 5. Falta de firma por no saber firmar. § 6. Aplicación práctica. a) Otorgante con discapacidad auditiva. 1) Testador no alfabeto. 2) Testador alfabeto. b) Otorgante con limitaciones en su aptitud para comunicarse. c) Testador que no sabe firmar. d) Testador que no sabe firmar .....	489
<b>Art. 2481. – Testigos.</b> § 1. Introducción. § 2. Prohibiciones para ser testigo. Normas genéricas y particulares. § 3. Parientes. § 4. Dependientes. § 5. Albaceas, tutores o curadores. § 6. Supresión del conocimiento y la residencia de los testigos. § 7. Edad y grado de madurez. § 8. La firma del testigo. § 9. Conclusión general .....	493

### CAPÍTULO 3

#### INHABILIDAD PARA SUCEDER POR TESTAMENTO

<b>Art. 2482. – Personas que no pueden suceder.</b> § 1. Introducción. § 2. Concepto de capacidad. § 3. Incapaces expresados en la norma. a) Tutores y curadores. b) Escribanos y testigos. c) Ministros y líderes espirituales .....	498
<b>Art. 2483. – Sanción.</b> § 1. Introducción. § 2. Invalidez de las disposiciones a incapaces y personas interpuestas. § 3. Fraude a la ley. § 4. Mala fe en la posesión .....	501

### CAPÍTULO 4

#### INSTITUCIÓN Y SUSTITUCIÓN DE HEREDEROS Y LEGATARIOS

<b>Art. 2484. – Principio general.</b> § 1. Introducción. § 2. Conceptualización. § 3. Principios básicos que ri-	
---	--

gen la institución de herederos y legatarios. § 4. Jurisprudencia relacionada. Inconsistencia y contradicciones del ordenamiento en exégesis .....	503
<b>Art. 2485. – Casos especiales.</b> § 1. Introducción. § 2. Régimen del Código Civil y su correlación en las normas actuales del Código Civil y Comercial. a) Institución realizada a favor de los parientes. b) Institución con fines benéficos. c) Institución a favor de simples asociaciones. d) Institución al alma del testador. § 3. Aplicación práctica. a) Institución a los parientes. b) Institución a las simples asociaciones. c) Institución a los pobres. d) Institución al alma del testador .....	506
<b>Art. 2486. – Herederos universales.</b> § 1. Introducción. § 2. Regulación del heredero instituido sin asignación de partes. a) Diferencia entre heredero y legatario. b) Diferenciación entre heredero legítimo y testamentario. § 3. El heredero universal. § 4. Características del heredero universal. § 5. Concurrencia con herederos con partes asignadas. § 6. Conclusión. § 7. Aplicación práctica .....	509
<b>Art. 2487. – Casos de institución de herederos universales.</b> § 1. Introducción. § 2. Distintos supuestos de institución de herederos. § 3. Casos en donde se aplica. a) Atribución de la universalidad de los bienes de la herencia aunque se limite a la nuda propiedad. b) El legado de lo que reste luego de cumplidos los demás legados. c) Los legados que absorben la totalidad de los bienes si se dispuso derecho de acrecer. § 4. Interpretación legal de las palabras del testador .....	514
<b>Art. 2488. – Herederos de cuota.</b> § 1. Introducción. § 2. El legatario de cuota en el Código Civil. § 3. Características del legatario de cuota. § 4. Utilización de la figura. § 5. Su regulación en el Código Civil y Comercial. § 6. Vocación expansiva al todo del heredero de cuota. § 7. El heredero de cuota y la acción de reducción. § 8. Aplicación práctica. a) Con posibilidad de vocación expansiva al todo. b) Sin posibilidad de vocación expansiva al todo .....	517
<b>Art. 2489. – Derecho de acrecer.</b> § 1. Introducción. § 2. Concepto. § 3. Aplicación. § 4. La cuestión en el ordenamiento anterior. § 5. Jurisprudencia relacionada. § 6. Tratamiento en la normativa actual. § 7. Situaciones prácticas del instituto. § 8. Apli-	

cación práctica. a) En cuota hereditaria. b) En legados .....	522
<b>Art. 2490. – Legado de usufructo.</b> § 1. Introducción. § 2. El régimen anterior y la opinión de la doctrina. § 3. El derecho de acrecer en el legado de usufructo en la actualidad. § 4. Aplicación práctica. a) Sin derecho de acrecer a favor de los cusufructuarios. b) Con derecho de acrecer a favor de los cusufructuarios .....	524
<b>Art. 2491. – Sustitución.</b> § 1. Remisión .....	526
<b>Art. 2492. – Sustitución de residuo.</b> § 1. Introducción. § 2. Concepto. § 3. Sustituciones permitidas y prohibidas en el Código Civil. § 4. Solución del Código Civil y Comercial. § 5. Prohibición de la sustitución fideicomisaria. § 6. Obligaciones del sustituto. § 7. El supuesto de sustitución en el residuo. § 8. Normas regulatorias faltantes. § 9. Aplicación práctica. a) Hereditaria. b) En legados, con aplicación de derecho de acrecer expreso .....	527
<b>Art. 2493. – Fideicomiso testamentario.</b> § 1. Interpretación normativa. § 2. Diferencias y semejanzas con la normativa anterior. § 3. Conceptos generales. § 4. El fideicomiso y la legítima hereditaria. § 5. Forma. § 6. La sustitución fideicomisaria. Diferencias. § 7. Aplicación práctica .....	531

## CAPÍTULO 5

### LEGADOS

<b>Art. 2494. – Normas aplicables.</b> § 1. Introducción. § 2. Concepto de legado. § 3. Obligación del heredero. § 4. Cumplimiento de la obligación .....	535
<b>Art. 2495. – Legado sujeto al arbitrio de un tercero o del heredero.</b> § 1. Antecedentes normativos. Diferencias con el texto actual. § 2. El sentido de la norma. Su aplicación práctica .....	538
<b>Art. 2496. – Adquisición del legado. Modalidades.</b> § 1. Antecedentes. Comparación con legislación del Có-	

digo Civil velezano. § 2. Aceptación del legado. § 3. Legado bajo condición suspensiva. § 4. Legados con cargo. § 5. Aplicación práctica. a) Con condición suspensiva. b) Con condición resolutoria. c) Con cargo .....	540
<b>Art. 2497. – Bienes que pueden ser legados.</b> § 1. Introducción. § 2. Adquisición de los bienes por el legatario. § 3. Ejercicio de acciones por el legatario. § 4. Aplicación práctica. a) Con mejora a favor de heredero. b) Con mejora estricta a favor de heredero discapacitado .....	543
<b>Art. 2498. – Legado de cosa cierta y determinada.</b> § 1. Petición de entrega. § 2. Gastos de entrega del legado .....	546
<b>Art. 2499. – Entrega del legado.</b> § 1. El texto actual y su relación con el Código Civil. § 2. Interpretaciones conceptuales. § 3. Efectos .....	547
<b>Art. 2500. – Legado de cosa gravada.</b> § 1. El Código Civil y las divergencias doctrinales y jurisprudenciales. Postura adoptada por el ordenamiento en examen. § 2. Nociones generales. Efectos. § 3. Aplicación práctica .....	549
<b>Art. 2501. – Legado de inmueble.</b> § 1. Conceptualización. Fuente de la norma. § 2. Principio rector del artículo. La solución brindada .....	550
<b>Art. 2502. – Legado de género.</b> § 1. Concepto. § 2. Interpretación del texto. Su relación con otras normas del ordenamiento jurídico vigente y del Código Civil ..	552
<b>Art. 2503. – Evicción en el legado de cosa fungible y en el legado alternativo.</b> § 1. Concepto. Caracteres. § 2. El caso de los legados alternativos. § 3. Efectos. Se trata de un supuesto de excepción .....	554
<b>Art. 2504. – Legado con determinación del lugar.</b> § 1. Relación con el artículo 874 del Código Civil y Comercial. § 2. Reaundos fácticos establecidos en la norma para cumplir con el mandamiento. § 3. Análisis del texto actual con relación al ordenamiento velezano. § 4. Supuesto omitido por el legislador .....	555
<b>Art. 2505. – Legado de crédito. Legado de liberación.</b> § 1. Alcance normativo. Efectos. § 2. Aplicación prác-	

tica. a) Existente al momento del testamento. b) Existente al momento del fallecimiento .....	557
<i>Art. 2506. – Legado al acreedor.</i> § 1. Metodología actual en relación al Código velezano. Interpretación del articulado. § 2. Aplicación práctica .....	559
<i>Art. 2507. – Legado de cosa ajena.</i> § 1. La modificación introducida por el texto actual. Principios generales. § 2. La obligación impuesta al heredero. Efectos. § 3. Aplicación práctica .....	561
<i>Art. 2508. – Legado de un bien en condominio.</i> § 1. Fuente del artículo. Nociones generales. § 2. Alcance normativo. Sus efectos .....	563
<i>Art. 2509. – Legado de alimentos.</i> § 1. El texto actual e iguales parámetros que el ordenamiento velezano. § 2. La relación directa con el artículo 2510. § 3. Caso en que el testador haya omitido fijarle un monto a la cuota .....	564
<i>Art. 2510. – Legado de pago periódico.</i> § 1. Metodología del Código actual comparado con el Código velezano. § 2. Concepto. Caracteres. Efectos. § 3. Aplicación práctica .....	565

## CAPÍTULO 6

### REVOCACIÓN Y CADUCIDAD DE LAS DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS

<i>Art. 2511. – Revocabilidad.</i> § 1. Introducción al capítulo. § 2. Concepto de revocación. Sus efectos. § 3. Distinción entre revocación y caducidad. § 4. Clases de revocación .....	567
<i>Art. 2512. – Revocación expresa.</i> § 1. Introducción. § 2. Conceptualización. Contenido. § 3. Requisitos de forma. Caso a tener en cuenta ante la eliminación del testamento cerrado. § 4. Aplicación práctica .....	570
<i>Art. 2513. – Testamento posterior.</i> § 1. Introducción. § 2. Antecedentes normativos. Análisis doctrinal y jurisprudencial. Nuestra opinión. § 3. El régimen	

actual. Discrepancias. § 4. Aplicación práctica. a) No revocación. b) Revocación parcial .....	571
<i>Art. 2514 – Revocación por matrimonio.</i> § 1. Introducción. § 2. Revocación legal. Régimen del Código Civil. Reforma en el texto del artículo actual. § 3. Casos omitidos por la norma actual. a) Matrimonio nulo. b) Matrimonio putativo. c) Matrimonio in extremis. d) Testador casado que se divorcia y que luego contrae matrimonio. e) Divorcio posterior al testamento. § 4. ¿Qué sucede en el supuesto de supernancia de hijos? La acción de entrega de legítima del artículo 2450. Su comparación con el artículo en análisis. Nuestra opinión. § 5. Aplicación práctica ....	574
<i>Art. 2515. – Cancelación o destrucción del testamento ológrafo.</i> § 1. Introducción. § 2. Metodología utilizada en comparación con el Código Civil. § 3. Destrucción y cancelación. Hechos por el testamento o por un tercero a su orden. § 4. Redacción en varios ejemplares. § 5. Testamento que se encuentra cancelado o destruido en la casa del testador. Revocación parcial y total. § 6. Alteraciones en el testamento que proviene de un extraño. § 7. Destrucción total del testamento antes de la muerte del testador ..	581
<i>Art. 2516. – Revocación del legado por transmisión, transformación o gravamen de la cosa.</i> § 1. Introducción. § 2. Transmisión de la cosa legada. a) Conceptualización general. Antecedentes normativos. Comparación con el régimen actual. b) Principio rector del artículo. Tipo de actos y clase de legado que comprende. c) Acto de disposición efectuado por el tercero. Consecuencias. Nuestra posición. d) Acto inválido por defecto de forma. Supuesto en que la cosa vuelve al dominio del testador. e) Actos declarados nulos por vicios en el consentimiento. Análisis en la doctrina. f) El caso en que el acto de transmisión fuere simulado. g) Actos de transmisión sujetos a condición resolutoria o suspensiva. Solución discordante en la doctrina. § 3. El caso de la promesa bilateral de compraventa. § 4. Subasta judicial y expropiación. § 5. Transformación de la cosa legada. § 6. Gravámenes sobre la cosa legada .....	585
<i>Art. 2517. – Responsabilidad de los herederos.</i> § 1. El artículo y su relación con las normas generales del	



- derecho sucesorio. Efectos obligacionales. § 2. Acción que hace a favor del legatario. El plazo de prescripción ..... 591
- Art. 2518. – Caducidad de la institución por premorienza.** § 1. Introducción. § 2. Redacción de la norma y su comparación con el Código velezano. Concepto de caducidad. Remisión. § 3. Supuestos de caducidad que prevé la norma. a) Cuando el instituto muere antes que el testador. b) Cuando el instituto muere antes del cumplimiento de la condición de la que depende la adquisición de la herencia o legado. § 4. Excepciones en el texto actual. Los antiguos artículos 3800 y 3801 del Código Civil ..... 592
- Art. 2519. – Caducidad del legado por perecimiento y por transformación de la cosa.** § 1. Introducción. § 2. Tipo de legado alcanzado por la norma. § 3. Caducidad por perecimiento total de la cosa. a) Cuando fuere por cualquier causa. b) Cuando fuere por caso fortuito. § 4. Perecimiento parcial de la cosa. § 5. Caducidad por transformación de la cosa. Distinción con la revocación ..... 594
- Art. 2520. – Revocación del legado por causa imputable al legatario.** § 1. Introducción. § 2. Cambios favorables que introduce la reforma. Conceptualizaciones generales del artículo en estudio. § 3. Causales enumerados. a) Ingratitud del legatario. Opción de ejercer la acción de indignidad. b) Incumplimiento de los cargos impuestos por el testador ..... 596
- Art. 2521. – Renuncia del legatario.** § 1. Introducción. § 2. Estudio de la norma en concordancia con el régimen de legados del Código Civil. § 3. Consecuencias a partir de la aplicación supletoria de las normas generales de aceptación y renuncia a la herencia. Límite temporal a la renuncia del legado. Su justificación legal. § 4. Forma establecida para renunciar y aceptar el legado. § 5. ¿A quiénes beneficia la caducidad del legado por renuncia? ..... 599
- Art. 2522. – Renuncia parcial. Legado plural.** § 1. Introducción. § 2. Renuncia o aceptación parcial del legado. Diferencia con la aceptación de herencia. El caso de acuerdo entre herederos y legatarios. § 3. Diferentes supuestos de dos o más legados al mismo legatario. Renuncia prohibida y renuncia permitida ..... 601

## CAPÍTULO 7

## ALBACEAS

- Art. 2523. – Atribuciones.** § 1. Concepto. § 2. Origen y evolución del instituto del albacea. § 3. Naturaleza jurídica del instituto del albacea. § 4. Alcance de la función del albacea. § 5. Características del albaceazgo. § 6. Clases. a) Albacea único. b) Albaceas sucesivos. c) Albaceas conjuntos. § 7. Aplicación práctica ..... 602
- Art. 2524. – Forma de la designación. Capacidad.** § 1. Clasificación del albaceazgo según su nombramiento. a) Albaceazgo testamentario. b) Albaceazgo legítimo. c) Albaceazgo dativo. § 2. Forma de nombrar al albacea por el testador. § 3. Capacidad del albacea al momento de desempeñar el cargo. § 4. Aceptación del cargo. § 5. Prohibiciones para ser albacea. § 6. Aplicación práctica ..... 607
- Art. 2525. – Delegación.** § 1. Carácter indelegable del cargo de albacea. § 2. Patrocinio letrado ..... 611
- Art. 2526. – Deberes y facultades del albacea.** § 1. Obligaciones del albacea. a) “Poner en seguridad el caudal hereditario”. b) “Practicar el inventario de los bienes con citación de los interesados”. § 2. Atribuciones del albacea cuando existen herederos ..... 612
- Art. 2527. – Responsabilidad.** § 1. Estudio de la norma en concordancia con el régimen del Código Civil. § 2. Supresión de la responsabilidad solidaria. § 3. Imposibilidad de eximir al albacea de la responsabilidad y transmisión a sus herederos ..... 617
- Art. 2528. – Facultades de herederos y legatarios.** § 1. Introducción. § 2. Solicitud de destitución del albacea con justa causa. § 3. Finalización del albaceazgo con cumplimiento de los fines de su nombramiento. § 4. Solicitud de garantías ..... 618
- Art. 2529. – Supuesto de inexistencia de herederos.** § 1. Facultades del albacea la ausencia de herederos ..... 620
- Art. 2530. – Remuneración. Gastos.** § 1. Carácter remuneratorio del albaceazgo. § 2. Remuneración del

legatario albacea. § 3. Gastos y honorarios profesionales del albacea. § 4. Aplicación práctica .....	621
<i>Art. 2531. – Conclusión.</i> § 1. Causas de conclusión del albaceazgo. § 2. Designación del cargo vacante de albacea .....	624

## LIBRO SEXTO

### DISPOSICIONES COMUNES A LOS DERECHOS PERSONALES Y REALES

#### TÍTULO I

#### PRESCRIPCIÓN Y CADUCIDAD

##### CAPÍTULO 1

#### DISPOSICIONES COMUNES A LA PRESCRIPCIÓN LIBERATORIA Y ADQUISITIVA

##### SECCIÓN 1ª

#### NORMAS GENERALES

<i>Art. 2532. – Ámbito de aplicación.</i> § 1. Método del Código en materia de prescripción. § 2. Regulación conjunta de los subtipos de prescripción. § 3. La prescripción liberatoria respecto de tributos provinciales o municipales. § 4. Fundamento de la norma. § 5. Mérito de la disposición .....	627
<i>Art. 2533. – Carácter imperativo.</i> § 1. Normativa de orden público. § 2. Trascendencia del carácter impe-	

rativo. § 3. Praxis. § 4. Quebrantamiento de lo normado .....	633
<i>Art. 2534. – Sujetos.</i> § 1. Legitimación. Técnica seguida para su regulación. § 2. Segunda parte del artículo. § 3. Terceros legitimados .....	636
<i>Art. 2535. – Renuncia.</i> § 1. Aptitud para renunciar a la prescripción. § 2. Efectos limitados a la persona del renunciante. § 3. Trascendencia práctica de la prohibición de renunciar a la prescripción futura .....	638
<i>Art. 2536. – Innovación de la prescripción.</i> § 1. Disposición genérica. § 2. Supuestos de excepción. Imprescriptibilidad .....	641
<i>Art. 2537. – Modificación de los plazos por ley posterior.</i> § 1. Ley aplicable al curso de la prescripción. § 2. Situaciones nacidas con anterioridad a la vigencia del Código unificado. § 3. Casuística .....	642
<i>Art. 2538. – Pago espontáneo.</i> § 1. Alcances de la prohibición legal .....	644

##### SECCIÓN 2ª

#### SUSPENSIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN

<i>Art. 2539. – Efectos.</i> § 1. Suspensión de la prescripción	646
<i>Art. 2540. – Alcance subjetivo.</i> § 1. Sujetos alcanzados por la suspensión .....	647
<i>Art. 2541. – Suspensión por interpelación fehaciente.</i> § 1. Supuesto específico: la suspensión por interpelación fehaciente. § 2. Contenido .....	648
<i>Art. 2542. – Suspensión por pedido de mediación.</i> § 1. Supuesto específico: la suspensión a raíz de un procedimiento de mediación. § 2. La mediación como causal expresa .....	649
<i>Art. 2543. – Casos especiales.</i> § 1. Procedencia de la suspensión. § 2. Suspensión entre convivientes. § 3. Suspensión entre las personas incapaces y con capacidad restringida y sus padres, tutores, curadores o apoyos. § 4. Suspensión entre las personas jurídicas y sus administradores o integrantes de sus órganos de fiscalización .....	650

**SECCIÓN 3ª****INTERPRETACIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN**

- Art. 2544. – Efectos.** § 1. Definición. § 2. Implicancias de la modificación ..... 652
- Art. 2545. – Interrupción por reconocimiento.** § 1. Concepto. § 2. Fundamento. § 3. Elementos. § 4. Prueba. § 5. Ejemplos jurisprudenciales. § 6. Implicancias de la unificación ..... 654
- Art. 2546. – Interrupción por petición judicial.** § 1. Petición del titular del derecho. § 2. Sujetos. § 3. Vicisitudes de la petición. a) Petición defectuosa. b) Persona incapaz. c) Tribunal incompetente. d) Plazo de gracia. § 4. Notificación. § 5. Autoridad judicial. Gestiones administrativas. § 6. Plazo de la nueva prescripción ..... 656
- Art. 2547. – Duración de los efectos.** § 1. La “actio indicati”. § 2. Desistimiento. § 3. Caducidad de instancia. § 4. Absolución definitiva ..... 662
- Art. 2548. – Interrupción por solicitud de arbitraje.** § 1. Naturaleza. § 2. Solicitud de arbitraje. § 3. Forma. § 4. Efectos ..... 665
- Art. 2549. – Alcance subjetivo.** § 1. Tipos de obligaciones. § 2. Obligaciones simplemente mancomunadas. § 3. Obligaciones indivisibles. § 4. Obligaciones solidarias ..... 666

**SECCIÓN 4ª****DISPENSA DE LA PRESCRIPCIÓN**

- Art. 2550. – Requisitos.** § 1. Ubicación. § 2. Facultad del juez. § 3. Dificultades de hecho. § 4. Tiempo. § 5. Maniobras dolosas. § 6. Plazo. § 7. Proyecto de 1998 ..... 668

**SECCIÓN 5ª****DISPOSICIONES PROCESALES RELATIVAS A LA PRESCRIPCIÓN**

- Art. 2551. – Vías procesales.** § 1. Acción o excepción. § 2. Proyecto de 1998 ..... 671
- Art. 2552. – Facultades judiciales.** § 1. Petición. § 2. Proyecto de 1998 ..... 672
- Art. 2553. – Oportunidad procesal para oponerla.** § 1. Oportunidad para oponerla. § 2. Implicancias de la unificación. § 3. Proyecto de 1998 ..... 673

**CAPÍTULO 2****PRESCRIPCIÓN LIBERATORIA****SECCIÓN 1ª****COMIENZO DEL CÓMPUTO**

- Art. 2554. – Regla general.** § 1. La nueva norma con relación a las anteriores ..... 676
- Art. 2555. – Rendición de cuentas.** § 1. Textos anteriores. § 2. Jurisprudencia ..... 677
- Art. 2556. – Prestaciones periódicas.** § 1. Diferencia con el Código Civil. § 2. Servicios y suministros periódicos. § 3. Jurisprudencia ..... 678
- Art. 2557. – Prestaciones a intermediarios.** § 1. Regulación actual ..... 681
- Art. 2558. – Honorarios por servicios prestados en procedimientos.** § 1. Regulación actual ..... 680
- Art. 2559. – Créditos sujetos a plazo indeterminado.** § 1. Créditos sujetos a plazo indeterminado. § 2. Fuentes. § 3. Texto actual ..... 681

**SECCIÓN 2ª**

**PLAZOS DE PRESCRIPCIÓN**

*Art. 2560. – Plazo genérico.* § 1. Análisis normativo .... 683  
*Art. 2561. – Plazos especiales.* § 1. Reclamo del resarcimiento por daños y agresiones sexuales. § 2. Reclamo de la indemnización de daños derivados de la responsabilidad civil ..... 684  
*Art. 2562. – Plazo de prescripción de dos años.* § 1. El texto del Código Civil. § 2. El régimen actual ..... 686  
*Art. 2563. – Cómputo del plazo de dos años.* § 1. Normativa actual ..... 690  
*Art. 2564. – Plazo de prescripción de un año.* § 1. Régimen del nuevo Código ..... 692

**CAPÍTULO 3**

**PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**

*Art. 2565. – Regla general.* § 1. Regulación en el Código Civil. § 2. Régimen actual ..... 694

**CAPÍTULO 4**

**CADUCIDAD DE LOS DERECHOS**

*Art. 2566. – Efectos.* § 1. Análisis normativo ..... 695  
*Art. 2567. – Suspensión e interrupción.* § 1. El Código de Vélez Sársfield. § 2. Régimen del Código unificado ..... 697  
*Art. 2568. – Nulidad de la cláusula de caducidad.* § 1. Sistema de la norma ..... 697  
*Art. 2569. – Actos que impiden la caducidad.* § 1. Regulación en el nuevo Código ..... 698  
*Art. 2570. – Caducidad y prescripción.* § 1. Régimen actual ..... 699  
*Art. 2571. – Renuncia a la caducidad.* § 1. Análisis normativo ..... 699  
*Art. 2572. – Facultades judiciales.* § 1. Diferencia con la prescripción ..... 700

**TÍTULO II**  
**PRIVILEGIOS**

**CAPÍTULO 1**

**DISPOSICIONES GENERALES**

*Art. 2573. – Definición. Asiento.* § 1. Principio general. § 2. Caracteres de los privilegios. § 3. Problemática de la materia. § 4. Metodología. § 5. Definición. § 6. Asiento del privilegio. § 7. Inembargabilidad ..... 701  
*Art. 2574. – Origen legal.* § 1. Fundamentos. § 2. Competencia en la materia ..... 706  
*Art. 2575. – Renuncia y postergación.* § 1. Análisis de la norma. § 2. Irrenunciabilidad de los créditos laborales ..... 708  
*Art. 2576. – Indivisibilidad. Transmisibilidad.* § 1. Principio de indivisibilidad. § 2. Accesoriedad del privilegio ..... 710  
*Art. 2577. – Extensión.* § 1. Régimen de la norma ..... 711  
*Art. 2578. – Cómputo.* § 1. Diferencia con el Proyecto de 1998 ..... 712  
*Art. 2579. – Procesos universales. Régimen aplicable.* § 1. Unificación del sistema ..... 713  
*Art. 2580. – Privilegios generales.* § 1. Criterio adoptado por el nuevo Código ..... 713  
*Art. 2581. – Créditos quirografarios.* § 1. Sentido de la norma ..... 715

**CAPÍTULO 2**

**PRIVILEGIOS ESPECIALES**

*Art. 2582. – Enumeración.* § 1. Unificación de los privilegios. § 2. Fuente. § 3. Enumeración. a) Gastos de construcción, conservación y mejora. "Privilegio

del conservador". b) Créditos laborales. c) Créditos fiscales. d) Privilegio del retenedor. e) Créditos garantizados con hipoteca, anticresis, prenda con o sin desplazamiento, warrants, debentures y obligaciones negociables con garantía especial y flotante. f) Créditos de la ley de navegación, del Código Aeronáutico, de la ley de entidades financieras y de la ley de seguros .. 716

**Art. 2583. – Extinción.** § 1. Fuente. § 2. Regla general. § 3. Excepciones ..... 728

**Art. 2584. – Subrogación real.** § 1. Principio de subrogación real. § 2. Fuente. § 3. Efecto ..... 729

**Art. 2585. – Reserva de gastos.** § 1. Reserva de gastos o gastos de justicia. Fuente. § 2. Fundamento ..... 731

**Art. 2586. – Conflicto entre los acreedores con privilegio especial.** § 1. Fuente. § 2. Regla general. § 3. Excepciones ..... 734

**TÍTULO III**

**DERECHO DE RETENCIÓN**

**Art. 2587. – Legitimación.** § 1. Origen. § 2. Naturaleza jurídica. § 3. Similitudes y diferencia con la "exceptio non adimpleti contractus" o suspensión de cumplimiento. § 4. Metodología comparada. § 5. Función del derecho de retención. § 6. Existencia de un acreedor de obligación cierta y exigible. § 7. Tenencia material, no viciosa de la cosa. § 8. Existencia de un deber de restituir. § 9. Relación entre la deuda y la cosa retenida ("debitum cum re iunctum"). § 10. Falta de gratuidad en la entrega ..... 740

**Art. 2588. – Cosa retenida.** § 1. Interpretación. § 2. Exigencia de calidad de cosa. § 3. Que sea embargable. § 4. Retención de títulos y documentos en la actividad notarial ..... 749

**Art. 2589. – Ejercicio.** § 1. Ejercicio de la retención. § 2. Sustitución judicial ..... 756

**Art. 2590. – Atribuciones del retenedor.** § 1. Acciones de protección para la conservación y retención del cré-

dito. § 2. Acciones de protección para la conservación y retención de la posesión o tenencia de la cosa. § 3. Derecho a percibir un canon. § 4. Derecho a percibir los frutos naturales de la cosa ..... 757

**Art. 2591. – Obligaciones del retenedor.** § 1. Obligación de no uso salvo pacto en contrario. § 2. Deber de conservación y de efectuar las mejoras necesarias a costa del deudor. § 3. Restitución y deber de rendir cuentas ..... 761

**Art. 2592. – Efectos.** § 1. Indivisibilidad. § 2. Acceso. § 3. Facultades de administración y disposición del deudor. § 4. Embargo y subasta judicial. § 5. Interrupción de la prescripción. § 6. Remisión a la ley de concursos y quiebras ..... 762

**Art. 2593. – Extinción.** § 1. Extinción del crédito garantizado. § 2. Pérdida de la cosa retenida. § 3. Renuncia. § 4. Entrega o abandono voluntario de la cosa. § 5. Confusión. § 6. Falta de cumplimiento de las obligaciones del retenedor o abuso del derecho. § 7. Omisión ..... 767

**TÍTULO IV**

**DISPOSICIONES DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO**

**CAPÍTULO 1**

**DISPOSICIONES GENERALES**

**Art. 2594. – Normas aplicables.** § 1. El derecho internacional privado. § 2. El derecho internacional privado notarial. § 3. Metodología del Código Civil y Comercial. § 4. Fuentes normativas del derecho internacional privado. § 5. Injerencia de la autonomía de la voluntad en la determinación del derecho aplicable ..... 771

**Art. 2595. – Aplicación del derecho extranjero.** § 1. La naturaleza del derecho extranjero y la manera como se

lo hace valer extraterritorialmente. § 2. La tesis del uso jurídico. § 3. La solución del Código Civil y Comercial. § 4. El instituto de la adaptación .....	778
<i>Art. 2596. – Reenvío.</i> § 1. El problema del reenvío. § 2. La solución del Código Civil y Comercial. § 3. Pactos sobre el derecho aplicable .....	783
<i>Art. 2597. – Cláusula de excepción.</i> § 1. Análisis normativo .....	786
<i>Art. 2598. – Fraude a ley.</i> § 1. Introducción. § 2. El fraude a la ley y los modos como se evidencia. § 3. La recepción normativa del fraude a la ley .....	787
<i>Art. 2599. – Normas internacionalmente imperativas.</i> § 1. Introducción. § 2. El universo normativo del derecho internacional privado. § 3. Las normas de policía en el Código Civil y Comercial .....	790
<i>Art. 2600. – Orden público.</i> § 1. Introducción. § 2. El orden público internacional. § 3. La solución del Código Civil y Comercial. § 4. La diferencia con el fraude a la ley .....	794

## CAPÍTULO 2

### JURISDICCIÓN INTERNACIONAL

<i>Art. 2601. – Fuentes de jurisdicción.</i> § 1. La jurisdicción internacional. § 2. Clasificación de la jurisdicción internacional. § 3. Competencia notarial internacional. § 4. La solución del Código Civil y Comercial. § 5. Orden de prelación de las fuentes normativas para la determinación del juez internacionalmente competente .....	797
<i>Art. 2602. – Foro de necesidad.</i> § 1. Introducción. § 2. La solución del Código Civil y Comercial .....	802
<i>Art. 2603. – Medidas provisionales y cautelares.</i> § 1. El dictado y la ejecución de medidas provisionales y cautelares. § 2. La solución del Código Civil y Comercial .....	806
<i>Art. 2604. – Litispendencia.</i> § 1. La litispendencia internacional. § 2. La solución del Código Civil y Comercial .....	810

<i>Art. 2605. – Acuerdo de elección de foro.</i> § 1. Remisión .....	813
<i>Art. 2606. – Carácter exclusivo de la elección de foro.</i> § 1. Remisión .....	813
<i>Art. 2607. – Prórroga expresa o tácita.</i> § 1. Introducción. § 2. La autonomía de la voluntad como medio de elegir los tribunales internacionalmente competentes. § 3. Los casos en que puede escogerse la jurisdicción internacional. § 4. ¿Debe existir algún vínculo o contacto entre el caso y el tribunal escogido? § 5. Los efectos de los pactos de jurisdicción internacional .....	813
<i>Art. 2608. – Domicilio o residencia habitual del demandado.</i> § 1. Foro del domicilio o residencia habitual del deudor .....	820
<i>Art. 2609. – Jurisdicción exclusiva.</i> § 1. Introducción. § 2. La jurisdicción internacional exclusiva. § 3. La solución del Código Civil y Comercial .....	821
<i>Art. 2610. – Igualdad de trato.</i> § 1. Prelusión. § 2. La solución del Código Civil y Comercial .....	824
<i>Art. 2611. – Cooperación jurisdiccional.</i> § 1. Remisión .....	827
<i>Art. 2612. – Asistencia procesal internacional.</i> § 1. Introducción. § 2. El auxilio judicial internacional. § 3. La cuestión desde la perspectiva del Código Civil y Comercial. § 4. Reconocimiento y ejecución de sentencias y laudos extranjeros. § 5. Admisión de documentos notariales autorizados en el extranjero ...	827

## CAPÍTULO 3

### PARTE ESPECIAL

#### SECCIÓN 1ª

### PERSONAS HUMANAS

<i>Art. 2613. – Domicilio y residencia habitual de la persona humana.</i> § 1. La calificación del domicilio de las personas humanas. § 2. Calificación de la residen-	
--	--

cia habitual. § 3. Imposibilidad de tener más de un domicilio. § 4. Personas con domicilio desconocido	835
<i>Art. 2614. – Domicilio de las personas menores de edad.</i> § 1. Remisión	840
<i>Art. 2615. – Domicilio de otras personas incapaces.</i> § 1. Conceptualización. § 2. Domicilio de otras personas incapaces	840
<i>Art. 2616. – Capacidad.</i> § 1. Ley aplicable. § 2. La solución del Código Civil y Comercial. § 3. El cambio de domicilio y sus efectos sobre la capacidad adquirida. § 4. La cuestión desde la perspectiva notarial ..	842
<i>Art. 2617. – Supuestos de personas incapaces.</i> § 1. La doctrina del “favor negotiorum patriæ”. § 2. La solución del Código Civil y Comercial. § 3. La cuestión en sede notarial	847
<i>Art. 2618. – Nombre.</i> § 1. El derecho aplicable al nombre de las personas	851
<i>Art. 2619. – Ausencia y presunción de fallecimiento. Jurisdicción.</i> § 1. Remisión	852
<i>Art. 2620. – Derecho aplicable.</i> § 1. Introducción. § 2. La ausencia y la presunción de fallecimiento. § 3. La cuestión en el régimen del Código Civil. § 4. Los tratados de Montevideo de Derecho Civil Internacional de 1889 y 1940. § 5. La solución del Código Civil y Comercial	853

## SECCIÓN 2ª

### MATRIMONIO

<i>Art. 2621. – Jurisdicción.</i> § 1. El domicilio conyugal. § 2. La jurisdicción internacional en el régimen del Código Civil. § 3. El régimen de los tratados de Montevideo. § 4. La solución del Código Civil y Comercial	857
<i>Art. 2622. – Derecho aplicable.</i> § 1. Influencia de la ley del lugar de celebración del matrimonio. § 2. La capacidad de los contrayentes e impedimentos matrimoniales. § 3. La forma del matrimonio. § 4.	

Prueba del matrimonio. § 5. Existencia y validez del matrimonio	860
<i>Art. 2623. – Matrimonio a distancia.</i> § 1. Conceptualización. § 2. Diferencia con el matrimonio por poder	867
<i>Art. 2624. – Efectos personales del matrimonio.</i> § 1. Conceptualización	871
<i>Art. 2625. – Efectos patrimoniales del matrimonio.</i> § 1. Puntos de conexión que determinan el derecho aplicable a los efectos patrimoniales del matrimonio. § 2. La cuestión en el Código Civil anterior. § 3. El derecho internacional privado argentino de fuente convencional. § 4. La solución del nuevo Código Civil y Comercial. § 5. La cuestión del asentimiento conyugal	872
<i>Art. 2626. – Divorcio y otras causales de disolución del matrimonio.</i> § 1. Ley aplicable	880

## SECCIÓN 3ª

### UNIÓN CONVIVENCIAL

<i>Art. 2627. – Jurisdicción.</i> § 1. Remisión	881
<i>Art. 2628. – Derecho aplicable.</i> § 1. Conceptualización. § 2. La jurisdicción internacional en la materia. § 3. El derecho aplicable a las uniones convivenciales. § 4. Actuación notarial en la materia	882

## SECCIÓN 4ª

### ALIMENTOS

<i>Art. 2629. – Jurisdicción.</i> § 1. Remisión	886
<i>Art. 2630. – Derecho aplicable.</i> § 1. El régimen de los alimentos como tema autónomo del derecho internacional privado. § 2. La jurisdicción internacional. § 3. Derecho aplicable a la prestación alimentaria ..	886

# ÍNDICE GENERAL

Tomo 7

## TÍTULO V

### PROPIEDAD HORIZONTAL

#### CAPÍTULO I

#### DISPOSICIONES GENERALES

*Art. 2037. – Concepto.* § 1. La propiedad horizontal en el ordenamiento argentino. § 2. Caracterización de la propiedad horizontal en la ley 13.512. § 3. Utilización de la propiedad horizontal. § 4. Necesidad de la reforma. § 5. Fuentes de la nueva normativa. § 6. Ubicación de la propiedad horizontal en la clasificación legal de los derechos reales. § 7. Definición del derecho de propiedad horizontal en el Código Civil y Comercial. a) Objeto. b) Facultades. c) Interdependencia e inescindibilidad. § 8. Propiedad horizontal y conjuntos inmobiliarios .....

1

*Art. 2038. – Constitución.* § 1. El reglamento de copropiedad y administración en la ley 13.512. § 2. Reglamento de propiedad horizontal en el Código Civil y Comercial. Concepto. Terminología. § 3. Otorgamiento. Naturaleza. § 4. Forma. Inscripción. § 5. Efecto de la inscripción: nacimiento del estado de propiedad horizontal. Distinción entre estado de propiedad horizontal y derecho



real de propiedad horizontal. Consecuencias. § 6. Acto de administración. § 7. Otorgamiento del reglamento sin actos dispositivos simultáneos. a) Reglamento con embargo vigente trabajo sobre el inmueble (sin que exista resolución judicial que resuelva si la traba se realizará sobre todas, algunas o una de las unidades funcionales). b) Reglamento con inhibición del titular del inmueble. c) Reglamento e hipoteca que afecta al inmueble (sin consentimiento del acreedor hipotecario para dividir la hipoteca y, en su caso, liberar alguna o algunas de las unidades). d) Reglamento de inmueble afectado al régimen del art. 244, Código Civil y Comercial. § 8. Reglamento y adjudicación simultáneos. § 9. Selección de fallos. a) Estado de propiedad horizontal. b) Naturaleza del reglamento. Redacción .....	12
<b>Art. 2039. – Unidad funcional.</b> § 1. Partes privativas en la ley 13.512. § 2. Partes comunes en la ley 13.512. § 3. Relación entre privativas y comunes en la ley 13.512. Proporciones. § 4. Concepto de unidad funcional en el Código Civil y Comercial. § 5. Los “espacios” susceptibles de aprovechamiento por su naturaleza o destino. § 6. Unidades a construir o en construcción. § 7. Denominaciones locales de las partes privativas. Definiciones. § 8. La propiedad de la unidad funcional comprende la de las partes comunes. § 9. La propiedad de la unidad funcional puede abarcar una o más unidades complementarias destinadas a servir las. § 10. Relación entre partes privativas o comunes. Proporciones. a) Proporciones en la ley 13.512. b) Proporciones en el Código Civil y Comercial .....	25
<b>Art. 2040. – Cosas y partes comunes.</b> § 1. Cosas comunes a todas o algunas de las unidades funcionales. § 2. Cosas y partes de uso común o indispensables para la seguridad. § 3. Determinación de las cosas comunes. Presunción de comunidad. § 4. Partes comunes de uso común y de uso exclusivo. § 5. Límites al uso de las cosas comunes. § 6. Selección de fallos .....	39
<b>Art. 2041. – Cosas y partes necesariamente comunes.</b> § 1. Doctrina de la ley 13.512. § 2. Cosas necesariamente comunes .....	44
<b>Art. 2042. – Cosas y partes comunes no indispensables.</b> § 1. Novedad de la incorporación .....	48

<b>Art. 2043. – Cosas y partes propias.</b> § 1. Doctrina en el régimen anterior. § 2. Interpretación de la norma actual .....	49
<b>Art. 2044. – Consorcio.</b> § 1. Doctrina y jurisprudencia en el régimen anterior. § 2. Consagración expresa de la personalidad del consorcio. Principio y fin de la personalidad. § 3. Atributos del consorcio. a) Nombre. b) Domicilio. c) Capacidad. d) Patrimonio. § 4. Responsabilidad del consorcio y de los consorcistas por deudas del consorcio. § 5. Selección de fallos .....	51

## CAPÍTULO 2

### FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LOS PROPIETARIOS

<b>Art. 2045. – Facultades.</b> § 1. Facultades del propietario respecto de la unidad funcional y las cosas y partes comunes. § 2. Facultades del propietario respecto de la unidad complementaria. a) Las unidades complementarias pueden, o no, estar vinculadas a una unidad funcional determinada. b) El titular de una unidad funcional puede adquirir una o varias unidades complementarias. c) Individualidad y accesoriedad de las unidades complementarias. § 3. Cocheras como unidades complementarias. a) Unidades complementarias independientes entre sí y susceptibles de pertenecer a distintos consorcistas. b) Unidad complementaria de grandes dimensiones que pertenece en condominio a todos o algunos de los consorcistas .....	60
<b>Art. 2046. – Obligaciones.</b> § 1. Enumeración de las obligaciones .....	64
<b>Art. 2047. – Prohibiciones.</b> § 1. Interpretación del artículo. § 2. Selección de fallos. a) Normal tolerancia. b) Actividades y cosas peligrosas. c) Ruidos molestos. d) Alteración del destino .....	69
<b>Art. 2048. – Gastos y contribuciones.</b> § 1. Régimen de la ley 13.512. § 2. Gastos de conservación y reparación de la unidad funcional. § 3. Expensas comunes. a) Categorías. b) Erogaciones que resultan de obligacio-	

nes impuestas al administrador. c) Expensas e instalaciones para el acceso de personas con discapacidad. d) Cobro ejecutivo. e) Privilegio del crédito por expensas. f) Medida de la contribución. § 4. Selección de fallos. a) Legitimación pasiva. b) Indivisibilidad de la deuda de expensas. Legitimación pasiva. c) Pago de expensas. Proporcionalidad. Causa fuente. d) Expensas debidas a innovaciones en las partes comunes. e) Daños en la unidad funcional proveniente de sectores comunes. f) Crédito por expensas y crédito hipotecario ..	74
<b>Art. 2049. – Defensas.</b> § 1. Naturaleza de la deuda por expensas. Imposibilidad de liberación por abandono o por enajenación voluntaria. Adquisición por subasta. Régimen anterior. § 2. Naturaleza de la deuda por expensas. Imposibilidad de liberación por abandono o por enajenación voluntaria. Adquisición por subasta. Régimen del Código Civil y Comercial. § 3. Derechos contra el consorcio. Compensación. § 4. Eximición del pago de ciertos gastos. § 5. Selección de fallos. a) Carácter “propter rem” del crédito por expensas. Adquisición en subasta. b) Expensas comunes .....	84
<b>Art. 2050. – Obligados al pago de expensas.</b> § 1. Diferencia con el régimen anterior. § 2. Personas incluidas en la obligación .....	95

### CAPÍTULO 3

#### MODIFICACIONES EN COSAS Y PARTES COMUNES

<b>Art. 2051. – Mejora u obra nueva que requiere mayoría.</b> § 1. Régimen de la ley 13.512. Doctrina. § 2. Selección de fallos. § 3. Concepto de mejora y obra nueva. § 4. Ámbito de aplicación. Mejoras u obras nuevas que no gravitan o modifican la estructura del inmueble de manera sustancial. Mayoría de los propietarios. § 5. Informe técnico previo de profesional autorizado. § 6. Impugnación judicial de las decisiones asamblearias. Legitimados. a) Propietarios. b) Minoría afectada ....	99
--	----

<b>Art. 2052. – Mejora u obra nueva que requiere unanimidad.</b> § 1. Régimen anterior. § 2. Código Civil y Comercial. Mejoras u obras nuevas que gravitan o modifican la estructura del inmueble de manera sustancial. Unanimidad. § 3. Sobreelevación en interés particular. La cuestión en los “pequeños consorcios”. § 4. El derecho de sobreelevar. Concepto. Recaudos. § 5. Titularidad del derecho de sobreedificar. a) Reserva, autorización o cesión en el reglamento. b) Autorización o cesión efectuadas con posterioridad al reglamento y transferencia de unidades. § 6. Naturaleza del derecho a sobreelevar. § 7. Precisiones. Espacio aéreo. Principio de acceso. § 8. El contrato de sobreedificación o sobreelección. Concepto. Ubicación en las clasificaciones de los contratos. Requisitos. a) Respecto de la facultad de sobreelevar. b) Con referencia al ejercicio de la facultad de sobreelevar. c) En cuanto a la transmisión de las nuevas unidades. § 9. Modificación del reglamento y adquisición de las nuevas unidades. § 10. Selección de fallos .....	105
<b>Art. 2053. – Mejora u obra nueva en interés particular.</b> § 1. Interpretación de la norma .....	120
<b>Art. 2054. – Reparaciones urgentes.</b> § 1. Interpretación de la norma .....	122
<b>Art. 2055. – Grave deterioro o destrucción del edificio.</b> § 1. Nociones de grave deterioro y destrucción. § 2. Doble mayoría. Cómputo. Informes técnicos previos. § 3. Consecuencias de las distintas decisiones .....	123

### CAPÍTULO 4

#### REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

<b>Art. 2056. – Contenido.</b> § 1. Cuestiones previas. § 2. Cláusulas del reglamento. a) Cláusulas obligatorias y facultativas. b) Cláusulas estatutarias y reglamentarias. c) Aspectos registrales vinculados al contenido del reglamento. § 3. Las distintas partes del reglamento. Límites al dominio horizontal. Jurisprudencia. § 4. Análisis especial del artículo. a) Determinación del te-	
---	--

rreno. b) Determinación de las unidades funcionales y complementarias. c) Enumeración de los bienes propios y enumeración de cosas y partes comunes. d) Composición del patrimonio del consorcio. e) Determinación de la parte proporcional de cada unidad y determinación en el pago de expensas comunes. f) Uso y goce de las partes y servicios comunes. g) Uso y goce de los bienes del consorcio. h) Destino de las unidades funcionales. Destino de las partes comunes. i) Facultades especiales de las asambleas de propietarios. j) Determinación de la forma de convocar la reunión de propietarios, su periodicidad y su forma de notificación. k) Especificación de limitaciones a la cantidad de cartas poderes que puede detentar cada titular de unidad funcional para presentar a otros en asambleas. l) Determinación de las mayorías necesarias para las distintas decisiones y para modificar el reglamento de propiedad horizontal. m) Forma de computar las mayorías. n) Determinación de las eventuales prohibiciones para la disposición o locación de unidades complementarias hacia terceros no propietarios. ñ) Designación, facultades y obligaciones especiales del administrador. o) Plazo de ejercicio de la función de administrador. p) Fijación del ejercicio financiero del consorcio. q) Facultades especiales del consejo de propietarios ..... 126	
<i>Art. 2057. – Modificación del reglamento.</i> § 1. Mayorías para modificar el reglamento en la ley 13.512 y en el Código Civil y Comercial. § 2. Forma de la modificación del reglamento. Registración ..... 143	

## CAPÍTULO 5

### ASAMBLEAS

<i>Art. 2058. – Facultades de la asamblea.</i> § 1. Cuestiones a resolver por la asamblea ..... 145	
<i>Art. 2059. – Convocatoria y quórum.</i> § 1. Convocatoria, notificación y orden del día. § 2. Quórum y mayoría. § 3. Formación de la decisión: convocatoria y au-	

toconvocatoria sin citación previa. Decisiones tomadas en asamblea y sin constituirse asamblea. § 4. Modelo de convocatoria a asamblea ..... 148	
<i>Art. 2060. – Mayoría absoluta.</i> § 1. Mayorías legales. Mayoría genérica: mayoría absoluta. § 2. Cómputo de la mayoría absoluta. § 3. El sistema de adhesiones tácitas. § 4. Caducidad de la acción de nulidad de la asamblea. § 5. Modelo de notificación de resolución de asamblea ..... 153	
<i>Art. 2061. – Conformidad expresa del titular.</i> § 1. Novedad de la norma. Interpretación de la norma ..... 159	
<i>Art. 2062. – Actas.</i> § 1. Recaudos formales ..... 160	
<i>Art. 2063. – Asamblea judicial.</i> § 1. Análisis normativo. Comparación con el régimen anterior ..... 162	

## CAPÍTULO 6

### CONSEJO DE PROPIETARIOS

<i>Art. 2064. – Atribuciones.</i> § 1. Concepto y designación. § 2. Diferencias con el administrador. § 3. Miembros. § 4. Forma y oportunidad para sus deliberaciones. Mayorías. § 5. Atribuciones ..... 164	
--	--

## CAPÍTULO 7

### ADMINISTRADOR

<i>Art. 2065. – Representación legal.</i> § 1. La figura del administrador en el régimen anterior. § 2. Naturaleza de las funciones del administrador en la ley anterior (jurisprudencia). § 3. Concepto en el Código Civil y Comercial. § 4. El administrador como representante legal con el carácter del mandatario ..... 167	
<i>Art. 2066. – Designación y remoción.</i> § 1. Régimen anterior. Jurisprudencia. a) Administrador con plazo de designación vencido. Continuidad. b) Designación de administrador con posterioridad al nombrado	

en el reglamento. Forma. c) Legitimación para remover al administrador. § 2. Designación y remoción del administrador en el Código Civil y Comercial. § 3. Administrador designado en el reglamento. § 4. Designaciones posteriores. Mayorías. Duración. § 5. Forma de las designaciones posteriores. a) En la ley 13.512. b) En el Código Civil y Comercial. Acreditación de la personería .....	171
<i>Art. 2067. – Derechos y obligaciones.</i> § 1. Aspectos generales de las facultades y obligaciones del administrador. Responsabilidad. § 2. Algunas obligaciones específicas. § 3. Jurisprudencia en el régimen anterior. Obligaciones del administrador .....	177

## CAPÍTULO 8

### SUBCONSORCIOS

<i>Art. 2068. – Sectores con independencia.</i> § 1. Repercusión del régimen diferenciado .....	185
---	-----

## CAPÍTULO 9

### INFRACCIONES

<i>Art. 2069. – Régimen.</i> § 1. Fuente de la norma. § 2. El nuevo régimen. § 3. Ámbito material de aplicación. § 4. Quiénes pueden intentar esta acción. § 5. Contra quién debe dirigirse la acción. § 6. Trámite procesal. § 7. Prescripción .....	187
---	-----

## CAPÍTULO 10

### PREHORIZONTALIDAD

<i>Art. 2070. – Contratos anteriores a la constitución de la propiedad horizontal.</i> § 1. Reseña de la prehorizontalidad. § 2. Prehorizontalidad. El nuevo régimen .....	193
--	-----

<i>Art. 2071. – Seguro obligatorio.</i> § 1. Tratamiento de la prehorizontalidad en el Código Civil y Comercial. § 2. Jurisprudencia durante el régimen anterior .....	199
<i>Art. 2072. – Exclusiones.</i> § 1. Excepciones a la obligación de contraer un seguro .....	205

## TÍTULO VI

### CONJUNTOS INMOBILIARIOS

#### CAPÍTULO 1

##### CONJUNTOS INMOBILIARIOS

<i>Art. 2073. – Concepto.</i> § 1. Evolución legislativa. § 2. Conceptos generales. Supuestos que abarca .....	207
<i>Art. 2074. – Características.</i> § 1. Elementos esenciales tipificantes. a) Cerramiento. b) Partes comunes y privativas. c) Indivisión forzosa y perpetua de cosas comunes. d) Reglamento. e) Limitaciones y restricciones a los derechos particulares. f) Régimen disciplinario. g) Gastos comunes. h) Persona jurídica. i) Inescindibilidad. § 2. Interpretación y modelos .....	211
<i>Art. 2075. – Marco legal.</i> § 1. Distribución de competencias y marco legal. § 2. Encuadre jurídico. § 3. Adecuación de los conjuntos inmobiliarios preexistentes. § 4. Modelo de escritura .....	216
<i>Art. 2076. – Cosas y partes necesariamente comunes.</i> § 1. Cosas y partes necesariamente comunes. § 2. Ratificación de criterios .....	224
<i>Art. 2077. – Cosas y partes privativas.</i> § 1. La unidad funcional en los conjuntos inmobiliarios. Ratificación de criterios .....	225
<i>Art. 2078. – Facultades y obligaciones del propietario.</i> § 1. Las facultades y deberes del titular del derecho real. § 2. Los límites en interés público y privado .....	226

<i>Art. 2079. – Localización y límites perimetrales.</i> § 1. Competencia administrativa: localización, límites perimetrales y cerramiento de los conjuntos inmobiliarios ...	229
<i>Art. 2080. – Limitaciones y restricciones reglamentarias.</i> § 1. Restricciones y límites reglamentarios .....	231
<i>Art. 2081. – Gastos y contribuciones.</i> § 1. El mantenimiento del sistema: gastos comunes .....	232
<i>Art. 2082. – Cesión de la unidad.</i> § 1. Reglamentación del régimen de uso de los espacios comunes y de la cesión de la unidad privativa .....	233
<i>Art. 2083. – Régimen de invitados y admisión de usuarios no propietarios.</i> § 1. Facultades y límites al uso de los bienes comunes por invitados, familiares y usuarios no propietarios .....	234
<i>Art. 2084. – Servidumbres y otros derechos reales.</i> § 1. Aprovechamiento de los espacios comunes: posibilidad de constituir derechos reales de los conjuntos inmobiliarios entre sí o con terceros .....	235
<i>Art. 2085. – Transmisión de unidades.</i> § 1. Limitaciones a la transmisión de unidades. Derecho de preferencia. § 2. Derecho de admisión y derecho de tanteo	236
<i>Art. 2086. – Sanciones.</i> § 1. Régimen sancionatorio. § 2. Aplicación de las sanciones .....	238

## CAPÍTULO 2

### TIEMPO COMPARTIDO

<i>Art. 2087. – Concepto.</i> § 1. Conceptualización. § 2. Los antecedentes y la evolución del concepto de “tiempo compartido”. § 3. Desarrollo del tiempo compartido: su objeto .....	240
<i>Art. 2088. – Bienes que lo integran.</i> § 1. Objeto del tiempo compartido: bienes muebles e inmuebles .....	244
<i>Art. 2089. – Afectación.</i> § 1. El acto jurídico de afectación. § 2. Modelo de escritura .....	246
<i>Art. 2090. – Legitimación.</i> § 1. Legitimación y consentimiento .....	250

<i>Art. 2091. – Requisitos.</i> § 1. Sujetos y objeto: requisitos .....	250
<i>Art. 2092. – Inscripción.</i> § 1. Publicidad registral y garantías para el titular del derecho .....	251
<i>Art. 2093. – Efectos del instrumento de afectación.</i> § 1. Efectos de la inscripción registral: obligación de no innovar y oponibilidad a terceros .....	252
<i>Art. 2094. – Deberes del emprendedor.</i> § 1. Deberes y obligaciones del emprendedor .....	254
<i>Art. 2095. – Deberes de los usuarios del tiempo compartido.</i> § 1. Deberes y obligaciones del titular del derecho o usuario del tiempo compartido .....	255
<i>Art. 2096. – De la administración.</i> § 1. Administración del tiempo compartido: responsabilidad solidaria .....	256
<i>Art. 2097. – Deberes del administrador.</i> § 1. Enumeración de deberes del administrador .....	256
<i>Art. 2098. – Cobro ejecutivo.</i> § 1. Gastos comunes del sistema y la posibilidad del cobro ejecutivo .....	257
<i>Art. 2099. – Extinción.</i> § 1. Causas de la extinción del tiempo compartido .....	258
<i>Art. 2100. – Relación de consumo.</i> § 1. Normativa supletoria .....	259
<i>Art. 2101. – Derecho real del adquirente de tiempo compartido.</i> § 1. Otra normativa supletoria .....	260
<i>Art. 2102. – Normas de policía.</i> § 1. Marco regulatorio. Normativa pública .....	260

## CAPÍTULO 3

### CEMENTERIOS PRIVADOS

<i>Art. 2103. – Concepto.</i> § 1. El cementerio privado y el derecho real de sepultura .....	261
<i>Art. 2104. – Afectación.</i> § 1. El acto jurídico de afectación. § 2. Escritura de afectación: contenido. § 3. Modelo de escritura .....	261

<i>Art. 2105. – Reglamento de administración y uso.</i> § 1. El contenido del reglamento de administración y uso del cementerio .....	265
<i>Art. 2106. – Registros de inhumaciones y sepulturas.</i> § 1. Publicidad y registración .....	266
<i>Art. 2107. – Facultades del titular del derecho de sepultura.</i> § 1. Los derechos y facultades de los titulares del derecho real de sepultura .....	267
<i>Art. 2108. – Deberes del titular del derecho de sepultura.</i> § 1. Deberes y obligaciones de los titulares del derecho real de sepultura. La incidencia del orden público .....	268
<i>Art. 2109. – Dirección y administración.</i> § 1. Necesidad de administrador .....	269
<i>Art. 2110. – Inembargabilidad.</i> § 1. Las parcelas destinadas a sepultura. Inembargabilidad .....	269
<i>Art. 2111. – Relación de consumo.</i> § 1. Normativa supletoria .....	270
<i>Art. 2112. – Derecho real de sepultura.</i> § 1. Normativa supletoria .....	271
<i>Art. 2113. – Normas de policía.</i> § 1. Normativa pública ..	271

## TÍTULO VII

### SUPERFICIE

<i>Art. 2114. – Concepto.</i> § 1. Antecedentes del derecho de superficie. § 2. Evolución del pensamiento sobre la utilidad de la figura. § 3. Ley de superficie forestal. § 4. Interpretación amplia de la forestación. § 5. Concepto de derecho de superficie. § 6. Evolución final para llegar a la normativa del Código. § 7. Definición del derecho de superficie en el nuevo Código. § 8. Objeto del derecho real de superficie en los dos planos. § 9. Derecho de superficie y propiedad fiduciaria. § 10. Derecho real de superficie aplicado a la construcción. § 11. Conclusión. § 12. Aplicación práctica .....	272
--	-----

<i>Art. 2115. – Modalidades.</i> § 1. Introducción. § 2. Análisis normativo. a) Facultades del superficiario. b) Extensión del derecho. c) Inmueble ajeno. d) Propiedad superficiaria sobre cosa propia .....	286
<i>Art. 2116. – Emplazamiento.</i> § 1. Introducción. § 2. Objeto y emplazamiento. § 3. Derecho sobre una parte material del inmueble. § 4. Análisis normativo. a) Derecho de superficie sobre una parte determinada del inmueble. b) Derecho de superficie sobre construcciones existentes. Propiedad horizontal. c) Extensión de la superficie afectada más allá de lo necesario. § 5. Aplicación práctica. a) Sobre el total del inmueble. b) Sobre parte material del inmueble. c) Sobre construcciones existentes .....	290
<i>Art. 2117. – Plazos.</i> § 1. Introducción. § 2. Máximos. § 3. Mínimos. § 4. Inicio del plazo. § 5. Prórroga. § 6. Aproximación notarial. § 7. Aplicación práctica .....	297
<i>Art. 2118. – Legitimación.</i> § 1. Introducción. § 2. Condóminos. § 3. Propiedad horizontal. § 4. Facultades para la constitución del derecho de superficie. a) Dominio. b) Condominio. c) Propiedad horizontal. § 5. Derecho de superficie sobre dominio privado del Estado .....	303
<i>Art. 2119. – Adquisición.</i> § 1. Introducción. § 2. Constitución por contrato. Título y modo. § 3. Registración. § 4. Adquisición mortis causa. § 5. Adquisición por usucapión. § 6. Prescripción breve para sanear el título. § 7. Transferencia del derecho de superficie. § 8. Derecho de superficie y propiedad superficiaria. a) Constitución del derecho. b) Transmisión. c) Usucapión. d) Prescripción breve. § 9. Aplicación práctica .....	306
<i>Art. 2120. – Facultades del superficiario.</i> § 1. Uso y goce. § 2. Derecho a hipotecar. § 3. Convalidación del derecho a hipotecar en el ordenamiento en estudio. § 4. Hipoteca superficiaria. a) Duración. b) Extensión. c) Extinción. d) Subrogación. e) Ejecución. § 5. Afectación a propiedad horizontal. § 6. Análisis normativo. a) Constituir derechos reales de garantía. b) Derecho de construir, plantar o forestar sobre la propiedad superficiaria. c) Limitado al plazo de duración del derecho. d) Afectar la construcción al régimen de propiedad horizontal. e) Libre transmisión o imposición	

de gravamen a las unidades privativas. § 7. Aplicación práctica .....	313
<b>Art. 2121. – Facultades del propietario.</b> § 1. Derechos y obligaciones del propietario del suelo. § 2. Límites al derecho. § 3. Facultades del propietario. a) Conservar la disposición material y jurídica que corresponde a su derecho. b) Ejercerla sin turbar el derecho del superficiario. § 4. Aplicación práctica .....	321
<b>Art. 2122. – Destrucción de la propiedad superficiaria.</b> § 1. Introducción. § 2. Convención. § 3. Plazos. § 4. Extinción del derecho. § 5. Análisis normativo. § 6. Aplicación práctica .....	325
<b>Art. 2123. – Subsistencia y transmisión de las obligaciones.</b> § 1. Continuidad de las obligaciones del superficiario. § 2. Transmisión del derecho. § 3. Causales de extinción que no desobligan al superficiario. § 4. Análisis doctrinal. § 5. Aplicación práctica .....	329
<b>Art. 2124. – Extinción.</b> § 1. Introducción. § 2. No uso. Interpretación. § 3. Renuncia. § 4. Vencimiento del plazo. § 5. Consolidación. § 6. Condición resolutoria. § 7. Causas de extinción. a) Ámbito de aplicación. b) Renuncia expresa. c) Vencimiento del plazo. d) Cumplimiento de una condición resolutoria. e) Consolidación. f) No uso durante un plazo. § 8. Aplicación práctica .....	334
<b>Art. 2125. – Efectos de la extinción.</b> § 1. Introducción. § 2. Efectos comunes. § 3. Diferencias. § 4. Vencimiento del plazo. § 5. Otros supuestos de extinción. § 6. Análisis normativo .....	342
<b>Art. 2126. – Indemnización al superficiario.</b> § 1. Introducción. § 2. Análisis normativo. § 3. Aplicación práctica .....	347
<b>Art. 2127. – Normas aplicables al derecho de superficie.</b> § 1. Introducción. § 2. Remisión al derecho de usufructo. § 3. Normas subsidiarias aplicables al derecho de construir, forestar o plantar .....	351
<b>Art. 2128. – Normas aplicables a la propiedad superficiaria.</b> § 1. Introducción. § 2. Remisión a las normas del dominio revocable. § 3. Análisis normativo .....	353

## TÍTULO VIII

### USUFRUCTO

#### CAPÍTULO 1

#### DISPOSICIONES GENERALES

<b>Art. 2129. – Concepto.</b> § 1. Caracteres generales. § 2. El límite de la “sustancia de la cosa”. § 3. Tratamiento normativo y caracteres generales en el Código Civil y Comercial de la Nación. § 4. Innovaciones. Reflejo escriturario .....	354
<b>Art. 2130. – Objeto.</b> § 1. Cuestiones polémicas. § 2. Precisiones acerca del objeto en el nuevo régimen .....	358
<b>Art. 2131. – Legitimación.</b> § 1. La legitimación en el sistema anterior. § 2. Innovaciones acertadas y cuestionables. § 3. Contradicciones .....	361
<b>Art. 2132. – Usufructo a favor de varias personas.</b> § 1. Pluralidad de titulares en el Código Civil. § 2. Persistencia del régimen .....	364
<b>Art. 2133. – Prohibición de usufructo judicial.</b> § 1. La claridad del Código velezano. § 2. Inconsistencia y contradicciones del ordenamiento en exégesis .....	366
<b>Art. 2134. – Modos de constitución.</b> § 1. Causas de adquisición en el sistema velezano. § 2. Dispersión normativa del nuevo régimen. § 3. Análisis en particular. § 4. Contradicciones .....	368
<b>Art. 2135. – Presunción de onerosidad.</b> § 1. Presunciones en torno al acto constitutivo. Régimen del Código Civil. § 2. Supervivencia de las directivas precedentes .....	372
<b>Art. 2136. – Modalidades.</b> § 1. Modalidades del Código velezano y una solución inconsistente. § 2. Saludables innovaciones legislativas .....	373
<b>Art. 2137. – Inventario.</b> § 1. Obligación de efectuar inventario y otorgar fianza. Controversias del régimen anterior. § 2. Aclaración de los alcances de la realización del inventario .....	374

<i>Art. 2138. – Presunción.</i> § 1. Efecto de la ausencia de inventario .....	377
<i>Art. 2139. – Garantía suficiente en la constitución y en la transmisión.</i> § 1. Obligación de establecer fianza en el Código Civil. § 2. Ampliación de “fianza” a “garantía” .....	377
<i>Art. 2140. – Intransmisibilidad hereditaria.</i> § 1. Carácter vitalicio del usufructo. § 2. Persistencia del carácter vitalicio. Inconsistencias terminológicas del Código Civil y Comercial de la Nación .....	379

## CAPÍTULO 2

### DERECHOS DEL USUFRUCTUARIO

<i>Art. 2141. – Frutos. Productos. Acrecentamientos naturales.</i> § 1. Régimen de los frutos en el Código Civil. § 2. Sistematización del nuevo ordenamiento .....	381
<i>Art. 2142. – Derechos reales y personales.</i> § 1. Constitución por el usufructuario. Su alteración contractual. Persistencia de la controversia. § 2. Transmisión del usufructo como incorporación del Código Civil y Comercial de la Nación. Soluciones desvaliosas. § 3. Constitución de derechos reales y personales por el usufructuario. § 4. Comparación entre usufructo, uso, habitación y servidumbre. a) Usufructo. b) Uso. c) Habitación. d) Servidumbre .....	384
<i>Art. 2143. – Mejoras facultativas.</i> § 1. Mejoras en el sistema precedente. § 2. El nuevo ordenamiento ...	390
<i>Art. 2144. – Ejecución por acreedores.</i> § 1. Polémica en torno al embargo del usufructo en el régimen velezano. Posición de los registros de la propiedad. § 2. El nuevo sistema y la ejecutabilidad del usufructo. Desvalioso silencio normativo. Incoherencias .....	391

## CAPÍTULO 3

### OBLIGACIONES DEL USUFRUCTUARIO

<i>Art. 2145. – Destino.</i> § 1. Su determinación en el Código Civil. § 2. Indeseable silencio normativo .....	395
---	-----

<i>Art. 2146. – Mejoras necesarias.</i> § 1. Mejoras y reparaciones a cargo del usufructuario. Profusa normativa del régimen velezano. § 2. Nuevo régimen de mejoras. Contradicciones normativas. Interpretación integradora .....	396
<i>Art. 2147. – Mejoras anteriores a la constitución.</i> § 1. Reparaciones a cargo del usufructuario. Perduración del sistema anterior .....	398
<i>Art. 2148. – Impuestos, tasas, contribuciones y expensas comunes.</i> § 1. Análisis normativo .....	399
<i>Art. 2149. – Comunicación al nudo propietario.</i> § 1. Deber de anotar al nudo propietario .....	400
<i>Art. 2150. – Restitución.</i> § 1. Derivaciones de la extinción del usufructo en el Código Civil. § 2. Reiteración del sistema previo .....	401

## CAPÍTULO 4

### DERECHOS Y DEBERES DEL NUDO PROPIETARIO

<i>Art. 2151. – Disposición jurídica y material.</i> § 1. Facultades del nudo propietario en el ordenamiento precedente. § 2. Sistema del Código Civil y Comercial de la Nación .....	402
---	-----

## CAPÍTULO 5

### EXTINCIÓN

<i>Art. 2152. – Medios especiales de extinción.</i> § 1. Esquema precedente de las causas de extinción. § 2. El Código Civil y Comercial de la Nación y las causales de extinción. Innovaciones acertadas. Imprecisiones ...	403
<i>Art. 2153. – Efectos de la extinción.</i> § 1. Efectos de la extinción. Persistencia del esquema básico. § 2. Aplicación práctica .....	406



## TÍTULO IX

### USO

- Art. 2154. – Concepto.* § 1. Vinculación con el usufructo en el sistema del Código Civil. § 2. Particularidades distintas del uso. § 3. Vínculo entre ambos derechos en el Código Civil y Comercial de la Nación. § 4. Determinación de la extensión en el título como característica esencial del uso. § 5. Sujeto, objeto y causa. a) Sujeto. b) Objeto. c) Causa ..... 410
- Art. 2155. – Normas supletorias.* § 1. Aplicaciones supletorias. Sistema velezano y del Código Civil y Comercial de la Nación ..... 416
- Art. 2156. – Limitaciones.* § 1. Facultades del usuario en el ordenamiento precedente. § 2. Nuevo régimen. Sistematización. Innovaciones acertadas. § 3. Comparación entre usufructo, uso, habitación y servidumbre. Remisión ..... 417
- Art. 2157. – Ejecución por acreedores.* § 1. Inembargabilidad de los frutos con carácter alimentario en el Código Civil. § 2. Inconsistente y asistemática referencia actual a “las necesidades del usuario y su familia”. § 3. Inejecutabilidad del derecho real ..... 420

## TÍTULO X

### HABITACIÓN

- Art. 2158. – Concepto.* § 1. Su relación con el uso y el usufructo. Características. § 2. Elementos de la habitación. a) Sujeto. b) Objeto. c) Causa ..... 421
- Art. 2159. – Normas supletorias.* § 1. Remisión a la normativa del uso ..... 426
- Art. 2160. – Limitaciones.* § 1. Facultades del habitador en el Código Civil. § 2. Superación de incertidum-

bres anteriores. Acierto metodológico. § 3. Comparación entre usufructo, uso, habitación y servidumbre. Remisión ..... 427

- Art. 2161. – Impuestos, contribuciones y reparaciones.* § 1. El ordenamiento anterior y los deberes del habitador. § 2. Persistencia de antiguos desaciertos terminológicos y aparición de nuevas inconsistencias ..... 428

## TÍTULO XI

### SERVIDUMBRE

#### CAPÍTULO 1

#### DISPOSICIONES GENERALES

- Art. 2162. – Definición.* § 1. Concepto. § 2. Servidumbre personal y real. Contenido en el sistema velezano. § 3. Nuevo tratamiento normativo y caracteres generales ..... 430
- Art. 2163. – Objeto.* § 1. En el Código Civil. § 2. Semejanzas del nuevo régimen ..... 434
- Art. 2164. – Servidumbre positiva y negativa.* § 1. Clasificaciones de la servidumbre en el ordenamiento precedente. Relevancia y utilidad para la interpretación de las nuevas regulaciones. § 2. Clasificaciones de la servidumbre en el Código Civil y Comercial de la Nación ..... 436
- Art. 2165. – Servidumbre real y personal.* § 1. Discrepancias doctrinales en torno a la distinción entre servidumbres personales y reales en el ordenamiento velezano. § 2. El Código Civil y Comercial de la Nación y la servidumbre real y personal. Superación de antiguas controversias ..... 438
- Art. 2166. – Servidumbre forzosa.* § 1. Constitución forzosa en el sistema velezano. Su diferencia con el origen legal. Persistencia de la distinción. § 2. El nuevo régimen y la constitución forzosa. Pautas generales.

Diferencias con la fuente legal. § 3. Análisis de las diversas servidumbres en particular .....	443
<i>Art. 2167. – Servidumbre personal a favor de varios titulares.</i> § 1. Divisibilidad de la servidumbre. § 2. Pluralidad de titulares. Derivaciones prácticas. Necesidad de la integración para resolver incertidumbres	448
<i>Art. 2168. – Legitimación.</i> § 1. Legitimados para constituir servidumbre. Sistema velezano. § 2. Causas de adquisición en el ordenamiento precedente. Relevancia actual. § 3. Persistencia del esquema anterior de legitimados en el nuevo sistema. § 4. Interrogantes acerca de la subsistencia de la prescripción adquisitiva .....	451
<i>Art. 2169. – Prohibición de servidumbre judicial.</i> § 1. La constitución judicial en los regímenes precedente y actual .....	457
<i>Art. 2170. – Presunción de onerosidad.</i> § 1. Silencio contractual acerca del carácter gratuito u oneroso ....	458
<i>Art. 2171. – Modalidades.</i> § 1. Establecimiento de modalidades en el acto constitutivo .....	458
<i>Art. 2172. – Transmisibilidad.</i> § 1. Transmisibilidad de las servidumbres. Análisis comparativo del Código velezano y el Código Civil y Comercial de la Nación .....	459

## CAPÍTULO 2

### DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL TITULAR DOMINANTE

<i>Art. 2173. – Derechos reales y personales.</i> § 1. Constitución de derechos reales y personales por el titular del inmueble dominante. § 2. Comparación entre usufructo, uso, habitación y servidumbre. Remisión .....	460
<i>Art. 2174. – Extensión de la servidumbre.</i> § 1. Alcance de las facultades del titular de la servidumbre .....	462
<i>Art. 2175. – Ejercicio.</i> § 1. Agravamiento del padecimiento del inmueble sirviente en el sistema precedente. § 2. Subsistencias de los criterios generales en el nuevo régimen. Indeseable silencio normativo ....	462

<i>Art. 2176. – Mejoras necesarias.</i> § 1. Obligación de hacer y servidumbre en el criterio de Vélez Sársfield. § 2. Persistencia del sistema anterior. Necesidad de interpretaciones integradoras .....	464
<i>Art. 2177. – Trabajos contrarios al ejercicio de la servidumbre.</i> § 1. Tratamiento del Código Civil a las obras que dificultan ejercicio de la servidumbre. § 2. Pretendidas depuraciones de técnica legislativa. Incertidumbres generadas por el nuevo texto .....	467
<i>Art. 2178. – Ejecución por acreedores.</i> § 1. Derivaciones de la inherencia de la servidumbre. Esterilidad de la nueva norma .....	468
<i>Art. 2179. – Comunicación al sirviente.</i> § 1. Silencio del ordenamiento velezano. § 2. Saludable incorporación .....	469

## CAPÍTULO 3

### DERECHOS DEL TITULAR SIRVIENTE

<i>Art. 2180. – Disposición jurídica y material.</i> § 1. Constitución de derechos reales y personales por el titular del inmueble sirviente en el Código Civil. § 2. Subsistencia de las directivas precedentes .....	470
<i>Art. 2181. – Alcances de la constitución y del ejercicio.</i> § 1. Interpretación a favor del titular del inmueble sirviente. § 2. Soluciones reiteradas por el Código Civil y Comercial .....	472

## CAPÍTULO 4

### EXTINCIÓN DE LA SERVIDUMBRE

<i>Art. 2182. – Medios especiales de extinción.</i> § 1. Causas de extinción particulares en el Código Civil. Persistencia. § 2. Supervivencia del esquema precedente. Mejoramiento de la técnica legislativa .....	474
---	-----

<i>Art. 2183. – Efectos de la extinción.</i> § 1. Efectos de la extinción de la servidumbre. Similitudes entre el sistema anterior y el nuevo. § 2. Aplicación práctica .....	477
---	-----

## TÍTULO XII

### DERECHOS REALES DE GARANTÍA

#### CAPÍTULO 1

##### DISPOSICIONES COMUNES

<i>Art. 2184. – Disposiciones comunes y especiales.</i> § 1. Introducción. § 2. Técnica legislativa. § 3. Definición. § 4. Disposiciones comunes. § 5. Conclusión .....	480
<i>Art. 2185. – Convencionalidad.</i> § 1. Introducción. § 2. Régimen anterior. § 3. Situación actual. § 4. Análisis normativo. a) Por contrato. b) Celebrado por legitimados. c) Con las formas que la ley indica para cada tipo. § 5. Aproximación notarial .....	486
<i>Art. 2186. – Accesoriedad.</i> § 1. Introducción. § 2. Análisis normativo. a) Intransmisibilidad. b) Extinción. c) Continuidad del crédito .....	462
<i>Art. 2187. – Créditos garantizables.</i> § 1. Introducción. § 2. Individualización de los elementos de la obligación garantizada. Sujeto y objeto. § 3. Accesoriedad. Contrato al que accede. Causa del crédito. § 4. Análisis normativo .....	495
<i>Art. 2188. – Especialidad en cuanto al objeto.</i> § 1. Introducción. § 2. Análisis normativo .....	500
<i>Art. 2189. – Especialidad en cuanto al crédito.</i> § 1. Cláusulas de estabilización o ajuste. § 2. Concepto. Diferentes doctrinas. § 3. Individualización del crédito. Causa fuente de la obligación garantizada. § 4. Obligaciones eventuales. § 5. Derechos reales de ga-	

rantía constituidos en moneda extranjera. § 6. Plazo del derecho real de garantía. § 7. Identificación del crédito. § 8. Créditos determinados e indeterminados. § 9. Monto del gravamen. § 10. Oportunidad para individualizar el contrato al que accede. § 11. Máximo garantizado. § 12. Plazo de la garantía. § 13. Conclusiones .....	504
---	-----

<i>Art. 2190. – Defectos en la especialidad.</i> § 1. Introducción. § 2. Análisis normativo. § 3. Hipoteca en moneda extranjera. § 4. Curso legal y curso forzoso. § 5. Obligaciones en moneda extranjera como moneda de contrato. § 6. Pago efectivo en la moneda pactada. § 7. Ley de convertibilidad. Modificación del Código velezano. § 8. Principio de especialidad en cuanto al crédito. a) Pago efectivo en dólares. b) Situación actual para adquirir dólares en la Argentina. § 9. Imperatividad de la norma. § 10. Hipotecas en dólares. § 11. Aplicación práctica. a) Moneda extranjera como condición esencial del contrato. b) Asunción del riesgo cambiario. c) Renuncia a alegar imprevisión o abuso de derechos. d) Pago en moneda de curso legal para adquirir dólares en otro mercado, bonos o títulos .....	518
<i>Art. 2191. – Indivisibilidad.</i> § 1. Introducción. § 2. Carácter natural del principio. § 3. Divisibilidad material del objeto. § 4. Divisibilidad de la deuda. § 5. Pluralidad de deudores o de acreedores. § 6. Indivisibilidad de la hipoteca. § 7. Indivisibilidad en el ordenamiento en estudio. a) Carácter. b) Concepto. c) Derechos del acreedor emergentes del principio citado. d) Carácter natural del principio. Pacto en contrato. e) Modificación judicial. § 8. Efectos prácticos .....	531
<i>Art. 2192. – Extensión en cuanto al objeto.</i> § 1. Introducción. § 2. Accesorios. § 3. Accesión moral. § 4. Separación de las cosas accesorias. § 5. Mejoras. Construcciones. § 6. Rentas o alquileres. § 7. Indemnizaciones por seguros. § 8. Inmuebles colindantes. § 9. Interpretación normativa. § 10. Accesión por destino o moral. a) Mejoras. b) Rentas debidas. c) Bienes no comprendidos en la garantía. § 11. Conclusiones prácticas .....	538

<i>Art. 2193. – Extensión en cuanto al crédito.</i> § 1. Introducción. a) Costos y gastos. b) Daños e intereses. § 2. Interpretación normativa. a) Cobertura de la garantía. b) Precisión terminológica. c) Obligaciones previas. § 3. Monto del gravamen. § 4. Conclusión .....	545
<i>Art. 2194. – Subrogación real.</i> § 1. Indemnización por seguros sobre el inmueble gravado. § 2. Destrucción del inmueble gravado. § 3. Interpretación normativa. a) Traslado de la garantía. b) Conceptos abarcados. c) Subsistencia de la garantía en caso de extinción parcial .....	550
<i>Art. 2195. – Facultades del constituyente.</i> § 1. Límites. a) Locación. b) Venta. c) Facultades del acreedor ante los acreedores .....	554
<i>Art. 2196. – Inoponibilidad.</i> § 1. Introducción. § 2. Análisis normativo. a) Diferencia con los antecedentes. b) Efecto de los actos jurídicos. c) Actos involuacrados. d) Amplitud del concepto .....	558
<i>Art. 2197. – Realización por un tercero.</i> § 1. Efectos de la subasta. § 2. Créditos a plazo. § 3. Obligaciones sujetas a condición resolutoria. § 4. Obligaciones sujetas a condición suspensiva. § 5. Interpretación normativa .....	560
<i>Art. 2198. – Cláusula nula.</i> § 1. Introducción. § 2. Nulidad de la cláusula. § 3. Excepciones .....	562
<i>Art. 2199. – Responsabilidad del propietario no deudor.</i> § 1. Hipoteca por un tercero. § 2. Tercer adquirente del bien gravado. § 3. Diferencias entre el hipotecante no deudor y el tercero adquirente. § 4. Comprador por boleto. § 5. Sucesores y legatarios del deudor originario. § 6. Derechos del acreedor frente al tercero. § 7. Interpretación normativa. a) Propietario no deudor. b) Requisito esencial. c) Efectos .....	563
<i>Art. 2200. – Ejecución contra el propietario no deudor.</i> § 1. Introducción. § 2. Derechos del tercero propietario. § 3. Interpretación normativa .....	571
<i>Art. 2201. – Derecho al remanente.</i> § 1. Introducción. § 2. Interpretación normativa .....	576

<i>Art. 2202. – Subrogación del propietario no deudor.</i> § 1. Introducción. § 2. Tercer poseedor. § 3. Hipotecante no deudor. § 4. Interpretación normativa .....	578
<i>Art. 2203. – Efectos de la subasta.</i> § 1. Introducción. § 2. Recaudos para que se extinga la hipoteca. a) Subasta judicial. b) Citación a los acreedores hipotecarios. c) Depósito del precio. § 3. Registración. § 4. Interpretación y normativa .....	580
<i>Art. 2204. – Cancelación del gravamen.</i> § 1. Diferencia entre extinción y cancelación del derecho real de garantía. § 2. Métodos de cancelación. a) Cancelación voluntaria. b) Judicial. § 3. Calificación registral. § 4. Cancelaciones parciales. § 5. Reducción de monto. § 6. Interpretación normativa. § 7. Legitimación para solicitar la cancelación. a) Casuística. b) Forma. § 8. Aproximación material. § 9. Procedimiento .....	586

## CAPÍTULO 2

### HIPOTECA

<i>Art. 2205. – Concepto.</i> § 1. Introducción. § 2. Derecho real. § 3. Principio de especialidad en cuanto al crédito. Principio de accesoriedad. § 4. Objeto de la hipoteca. § 5. Deudor. Hipotecante. § 6. Interpretación y normativa. § 7. Derechos del acreedor	593
<i>Art. 2206. – Legitimación.</i> § 1. Introducción. § 2. Hipoteca del nudo propietario. § 3. Hipoteca del usufructuario. § 4. Interpretación normativa. a) Dominio. b) Condominio. c) Propiedad horizontal. d) Conjuntos inmobiliarios. e) Superficie .....	597
<i>Art. 2207. – Hipoteca de parte indivisa.</i> § 1. Introducción. § 2. Efectos de la división de condominio. a) Derecho sujeto a condición suspensiva. b) Derecho no sujeto a ninguna condición. c) Derecho sujeto a condición resolutoria. d) Hipoteca sobre parte determinada del inmueble. § 3. Conclusión. § 4. La cuestión en el ordenamiento en estudio. § 5. Inoponibilidad	

- de la partición al acreedor hipotecario. § 6. Venta de la parte indivisa hipotecada. § 7. Hipoteca sobre parte material ..... 602
- Art. 2208. – Forma del contrato constitutivo.* § 1. Principio general. § 2. Otros documentos válidos para constituir la hipoteca. § 3. Hipotecas judiciales. § 4. Otra opinión sobre la constitución de hipoteca por acta judicial. § 5. Calificación registral de las hipotecas judiciales. § 6. Promesa de hipoteca. § 7. Aceptación de la hipoteca. Aceptación diferida. § 8. Forma del acto constitutivo ..... 608
- Art. 2209. – Determinación del objeto.* § 1. Remisión genérica. § 2. Análisis normativo ..... 618
- Art. 2210. – Duración de la inscripción.* § 1. Introducción. § 2. Reinscripción de la hipoteca. § 3. Plazos especiales de caducidad. § 4. Registración de la caducidad. § 5. Efectos de la caducidad. § 6. Duración de la inscripción. a) Efectos del registro de la hipoteca. b) Término. c) Posibilidad de renovación ..... 619
- Art. 2211. – Convenciones para la ejecución.* § 1. Reglas generales. § 2. Ejecución hipotecaria en regímenes especiales. § 3. Interpretación normativa ..... 623

### CAPÍTULO 3

#### ANTICRESIS

- Art. 2212. – Concepto.* § 1. Introducción. § 2. Antecedentes. Naturaleza. § 3. Forma. § 4. Uso de la figura. § 5. Caracteres del derecho de anticresis en el Código Civil. § 6. Interpretación normativa .. 625
- Art. 2213. – Legitimación.* § 1. Introducción. § 2. Superficie forestal. § 3. Capacidad. § 4. Interpretación normativa. a) Dominio, condominio, propiedad horizontal. b) Superficie. c) Usufructo. § 5. Límites en el tiempo. § 6. Objeto. § 7. Ejecución ..... 631
- Art. 2214. – Plazo máximo.* § 1. Introducción. § 2. Interpretación normativa. § 3. Contradicciones de la norma ..... 634

- Art. 2215. – Derechos del acreedor.* § 1. Introducción. § 2. Uso y goce por el acreedor. § 3. Anticresis compensatoria. § 4. Obligación del acreedor de rendir cuentas. § 5. Interpretación normativa. § 6. Acciones del acreedor. § 7. Ejecutabilidad. § 8. Derecho de retención ..... 637
- Art. 2216. – Deberes del acreedor.* § 1. Introducción. § 2. Gastos de conservación y mantenimiento. § 3. Reparación de daños. § 4. Restitución de gastos. § 5. Pago de contribuciones y cargas. § 6. Conservación de los derechos. § 7. Análisis normativo .. 641
- Art. 2217. – Gastos.* § 1. Mejoras útiles. § 2. Impuestos y tasas. § 3. Análisis normativo ..... 646
- Art. 2218. – Duración de la inscripción.* § 1. Introducción. § 2. Análisis de la norma. § 3. Aplicación práctica. a) Constitución de anticresis. b) Cancelación de anticresis inmobiliaria ..... 648

### CAPÍTULO 4

#### PRENDA

#### SECCIÓN 1ª

#### DISPOSICIONES GENERALES

- Art. 2219. – Concepto.* § 1. Introducción. § 2. Repaso del sistema velezano. a) Convencionalidad. b) Especialidad. c) Accesoriedad. d) Indivisibilidad. § 3. Análisis normativo. § 4. Caracteres generales de los derechos reales de garantía. § 5. Caracteres especiales del derecho real de prenda. a) Objeto. b) Legitimación. c) Forma de instrumentación. d) Faz modal del derecho real de prenda. § 6. Objeto. § 7. Principio de convalidación ..... 652
- Art. 2220. – Prenda con registro.* § 1. Introducción. § 2. Análisis normativo ..... 660

<i>Art. 2221. – Posesión.</i> § 1. Aclaración preliminar. § 2. Tratamiento anterior. § 3. Tratamiento actual. § 4. Análisis comparativo .....	662
<i>Art. 2222. – Oponibilidad.</i> § 1. Modificación asistémica. § 2. Análisis normativo. § 3. Propuesta de reforma .....	668
<i>Art. 2223. – Prendas sucesivas.</i> § 1. Introducción. § 2. Consideraciones previas. § 3. Análisis normativo. § 4. Crítica de la norma .....	673

## SECCIÓN 2ª

### PRENDA DE COSAS

<i>Art. 2224. – Prenda de cosa ajena.</i> § 1. Tratamiento velezano. a) Acreedor de buena fe que recibe en posesión una cosa no robada ni perdida. b) Acreedor de buena fe que recibe en posesión una cosa robada o perdida. § 2. Reivindicación. a) Cuando lo controvertido es la prestación a cumplir por el reivindicante. b) Cuando lo controvertido es el lugar donde se vendió la cosa o la persona a quien se la adquirió. § 3. Extinción. § 4. Obligaciones personales. § 5. Análisis de la norma. § 6. Correspondencias normativas .....	679
<i>Art. 2225. – Frutos.</i> § 1. Doctrina previa. § 2. La cuestión en el ordenamiento en examen .....	687
<i>Art. 2226. – Uso y abuso.</i> § 1. Tratamiento previo. § 2. La cuestión en el ordenamiento en estudio. § 3. Obligación del deudor y derechos del acreedor. § 4. Propuesta de reforma .....	691
<i>Art. 2227. – Gastos.</i> § 1. Doctrina previa. § 2. La cuestión en el ordenamiento en estudio. § 3. Diferencias entre ambos sistemas .....	696
<i>Art. 2228. – Venta del bien empleado.</i> § 1. Tratamiento doctrinal previo. § 2. La cuestión en el ordenamiento en estudio. § 3. Interpretación normativa. a) En función del texto de la norma. b) En función del espíritu de la norma. § 4. A modo de colofón .....	702
<i>Art. 2229. – Ejecución.</i> § 1. Introducción. § 2. Interpretación normativa .....	710

<i>Art. 2230. – Rendición de cuentas.</i> § 1. Interpretación normativa .....	718
<i>Art. 2231. – Documentos con derecho incorporado.</i> § 1. Análisis normativo .....	719

## SECCIÓN 3ª

### PRENDA DE CRÉDITOS

<i>Art. 2232. – Créditos instrumentados.</i> § 1. Tratamiento doctrinal previo. § 2. La cuestión en el ordenamiento en estudio .....	720
<i>Art. 2233. – Constitución.</i> § 1. Abordaje doctrinal previo. § 2. La cuestión en el ordenamiento en estudio .....	727
<i>Art. 2234. – Conservación y cobranza.</i> § 1. Introducción. § 2. Obligaciones del acreedor prendario. § 3. Caracter de la prestación .....	729
<i>Art. 2235. – Opción o declaración del constituyente.</i> § 1. Introducción. § 2. Supuestos que pueden verificarse. § 3. Convenios entre las partes .....	732
<i>Art. 2236. – Participación en contrato con prestaciones recíprocas.</i> § 1. Introducción. § 2. Posibles supuestos. § 3. Diferencias con el Proyecto de 1998 .....	736
<i>Art. 2237. – Extinción.</i> § 1. Introducción. § 2. Análisis normativo. § 3. Propuesta de modificación .....	738

## TÍTULO XIII

### ACCIONES POSESORIAS Y ACCIONES REALES

#### CAPÍTULO 1

### DEFENSAS DE LA POSESIÓN Y LA TENENCIA

<i>Art. 2238. – Finalidad de las acciones posesorias y lesiones que las habilitan.</i> § 1. Necesidad de una mejo-	
--	--

ra. § 2. Introducción al problema de la defensa de la posesión y la tenencia. § 3. Fundamento de la tutela. § 4. Acciones posesorias y acciones policiales. § 5. El ataque a la posesión. La lesión posesoria. § 6. Los interdictos procesales. § 7. La acción de obra vieja o ruinosas y daño temido. § 8. Aspectos de interés notarial. § 9. Fórmula de cesión expresa de las acciones .....	741
<i>Art. 2239. – Acción para adquirir la posesión o la tenencia.</i> § 1. Prohibición de obrar de propia autoridad. § 2. Necesidad de acudir a la justicia .....	755
<i>Art. 2240. – Defensa extrajudicial.</i> § 1. Excepción a la prohibición de obrar por su propia autoridad .....	757
<i>Art. 2241. – Acción de despojo.</i> § 1. Diferencia con el sistema anterior. § 2. Análisis de la acción contemplada .....	759
<i>Art. 2242. – Acción de mantener la tenencia o la posesión.</i> § 1. Contexto del sistema anterior. § 2. Interpretación de la nueva norma .....	763
<i>Art. 2243. – Prueba.</i> § 1. Proximidad temporal del ataque. § 2. Incidencia notarial .....	766
<i>Art. 2244. – Conversión.</i> § 1. Recepción de un requerimiento de la doctrina. § 2. Incidencia notarial .....	767
<i>Art. 2245. – Legitimación.</i> § 1. Norma polémica. § 2. Coposeedores. § 3. Excepción .....	768
<i>Art. 2246. – Proceso.</i> § 1. Códigos procesales. § 2. Trámite más abreviado .....	771

## CAPÍTULO 2

### DEFENSAS DEL DERECHO REAL

#### SECCIÓN 1ª

##### DISPOSICIONES GENERALES

<i>Art. 2247. – Acciones reales.</i> § 1. Necesaria introducción. § 2. La ubicación de las acciones reales en el Código de	
--	--

Vélez Sársfield. § 3. Acción declarativa y de condena. § 4. Ámbito de cada acción. § 5. Otras supuestas acciones reales. § 6. Interpretación, modelos de utilización y redacción de interés notarial .....	772
<i>Art. 2248. – Finalidad de las acciones reales y lesión que las habilita.</i> § 1. Introducción. § 2. Acción reivindicatoria. § 3. Acción negatoria. § 4. Acción confesoria. § 5. Acción de deslinde .....	780
<i>Art. 2249. – Demanda y sentencia.</i> § 1. Exigencia de la titularidad. § 2. Acción en trámite. § 3. Especial situación del adquirente por usucapión aún sin sentencia. a) Titularidad cartular o instrumental. b) Titularidad registral. c) Titularidad real. § 4. Fórmula sugerida para la disposición del bien en el caso de encontrarse pendiente una acción reivindicatoria .....	785
<i>Art. 2250. – Daño.</i> § 1. Contexto de la regulación. § 2. Crítica a la norma actual .....	790
<i>Art. 2251. – Cotitulares. Cosa juzgada.</i> § 1. Condominio. § 2. Posibilidades que prevé la norma .....	793

#### SECCIÓN 2ª

##### ACCIÓN REIVINDICATORIA

<i>Art. 2252. – Reivindicación de cosas y de universalidades de hecho.</i> § 1. Régimen anterior. § 2. Norma actual .....	795
<i>Art. 2253. – Objetos no reivindicables.</i> § 1. Consideración del sistema anterior. § 2. Interpretación de la norma actual. Desacierto .....	796
<i>Art. 2254. – Objetos no reivindicables en materia de automotores.</i> § 1. El régimen de los automotores hasta la actualidad. § 2. Análisis del sistema de la nueva norma .....	798
<i>Art. 2255. – Legitimación pasiva.</i> § 1. El régimen anterior. § 2. Análisis del régimen actual .....	802

<i>Art. 2256. – Prueba en la reivindicación de inmuebles.</i> § 1. El régimen en el Código de Vélez Sársfield. § 2. El régimen actual .....	805
<i>Art. 2257. – Prueba en la reivindicación de muebles registrables.</i> § 1. Novedad de la norma. § 2. Sistema del artículo .....	810
<i>Art. 2258. – Prueba en la reivindicación de muebles no registrables.</i> § 1. Regulación del Código Civil. § 2. Regulación del Código actual .....	813
<i>Art. 2259. – Derecho a reembolso.</i> § 1. Circunstancias contempladas. § 2. Análisis de la norma .....	817
<i>Art. 2260. – Alcance.</i> § 1. El anterior artículo 1051. § 2. Buena fe y título oneroso .....	820
<i>Art. 2261. – Sentencia.</i> § 1. Sistema del Código anterior. § 2. Sistema actual .....	824

### SECCIÓN 3ª

#### ACCIÓN NEGATORIA

<i>Art. 2262. – Legitimación pasiva.</i> § 1. Régimen anterior. Remisión. § 2. Similitud con el régimen anterior .....	826
<i>Art. 2263. – Prueba.</i> § 1. Consecuencia de la presunción de domino pleno e ilimitado. § 2. Coherencia de la norma .....	828

### SECCIÓN 4ª

#### ACCIÓN CONFESORIA

<i>Art. 2264. – Legitimación pasiva.</i> § 1. Procedencia de la acción en el régimen anterior. § 2. Mejora de la redacción .....	829
<i>Art. 2265. – Prueba.</i> § 1. Titularidad del derecho real ..	831

### SECCIÓN 5ª

#### ACCIÓN DE DESLINDE

<i>Art. 2266. – Finalidad de la acción de deslinde.</i> § 1. Confusión de predios. § 2. Mejora introducida por la nueva norma. § 3. Arreglo extrajudicial .....	832
<i>Art. 2267. – Legitimación activa y pasiva.</i> § 1. Régimen similar al anterior .....	837
<i>Art. 2268. – Prueba y sentencia.</i> § 1. Justicia de la partición. § 2. Solución actual igual a la anterior .....	839

### CAPÍTULO 3

#### RELACIONES ENTRE LAS ACCIONES POSESORIAS Y LAS ACCIONES REALES

<i>Art. 2269. – Prohibición de acumular.</i> § 1. Diferencia entre acciones reales y posesorias. § 2. Incorporación de capítulo especial .....	840
<i>Art. 2270. – Independencia de las acciones.</i> § 1. Ataque a la posesión. § 2. Límite al criterio judicial. Medidas provisorias .....	841
<i>Art. 2271. – Suspensión de la acción real.</i> § 1. Superposición de las acciones real y posesoria .....	844
<i>Art. 2272. – Cumplimiento previo de condenas.</i> § 1. Realización efectiva de la sentencia posesoria .....	845
<i>Art. 2273. – Acciones por un mismo hecho.</i> § 1. Posibilidades de defensa. § 2. Reiteración del precepto anterior. Ubicación .....	846
<i>Art. 2274. – Acciones por distintos hechos.</i> § 1. Tratamiento doctrinal previo. § 2. Análisis normativo. Remisión .....	847
<i>Art. 2275. – Turbaciones o desapoderamientos recíprocos.</i> § 1. Crítica normativa .....	849
<i>Art. 2276. – Hechos posteriores.</i> § 1. Crítica normativa ...	849



**LIBRO QUINTO**  
**TRANSMISIÓN DE DERECHOS**  
**POR CAUSA DE MUERTE**

**TÍTULO I**  
**SUCESIONES**

**CAPÍTULO 1**  
**DISPOSICIONES GENERALES**

- Art. 2277. – Apertura de la sucesión.* § 1. Sucesión “mortis causa”. § 2. Herencia o sucesión. § 3. Vocación hereditaria. § 4. Delación y vocación eventual. § 5. Simultaneidad de las vocaciones. § 6. El fallecimiento, su determinación y prueba. § 7. Conmoriencia. § 8. Ausencia con presunción de fallecimiento. § 9. Vocación legítima y testamentaria. § 10. Transmisión hereditaria. § 11. Caudal hereditario ..... 851
- Art. 2278. – Heredero y legatario. Concepto.* § 1. Heredero. § 2. Pluralidad de herederos. § 3. Comunidad hereditaria. § 4. Cuota parte hereditaria. § 5. Los herederos y el caudal relicto. § 6. Clases de herederos. § 7. Legatario. § 8. Jurisprudencia relacionada ..... 858
- Art. 2279. – Personas que pueden suceder.* § 1. Capacidad para suceder. § 2. Capacidad de derecho. § 3. Condiciones de eficacia de la vocación. § 4. Personas que pueden suceder. § 5. Reproducción humana asistida. § 6. Momento en el que se debe ser capaz para adquirir la sucesión. § 7. Persona que nace muerta. § 8. Personas inhábiles para suceder ..... 864
- Art. 2280. – Situación de los herederos.* § 1. Apertura de la sucesión. § 2. Indivisión del acervo hereditario. § 3. La cuota del heredero. § 4. Comunidad hereditaria y condominio. § 5. Posesión. § 6. Herederos instituidos bajo condición suspensiva. § 7. Responsabilidad de los herederos ..... 869

**CAPÍTULO 2**  
**INDIGNIDAD**

- Art. 2281. – Causas de indignidad.* § 1. Concepto. § 2. Antecedentes históricos. § 3. El Código Civil de Vélez Sársfield. § 4. Caracteres. § 5. Diferencia con la desheredación. § 6. Supresión de la desheredación. § 7. La nueva regulación. § 8. Causales. § 9. Declaración judicial. § 10. Jurisprudencia relacionada .. 876
- Art. 2282. – Perdón de la indignidad.* § 1. Introducción. § 2. Clases de perdón. a) Ofensa anterior al otorgamiento del testamento. b) Ofensa posterior al otorgamiento del testamento o desconocida al momento de testar. § 3. Capacidad para perdonar. § 4. Perdón afectado por vicios del consentimiento. § 5. Aplicación práctica. a) Perdón tácito al legatario. b) Testamento con perdón expreso. c) Escritura de perdón ..... 894
- Art. 2283. – Ejercicio de la acción.* § 1. Introducción. § 2. Sujeto pasivo. § 3. La indignidad como excepción. § 4. Jurisprudencia ..... 900
- Art. 2284. – Caducidad.* § 1. Caducidad del derecho de exclusión. § 2. Hijos del indigno. § 3. Temporalidad de la indignidad. § 4. Jurisprudencia ..... 903
- Art. 2285. – Efectos.* § 1. Introducción. § 2. Consecuencias de la exclusión. § 3. La indignidad y la mala fe. § 4. Restitución de los bienes. § 5. Cesación de los efectos de la confusión ..... 906

**TÍTULO II**  
**ACEPTACIÓN Y RENUNCIA**  
**DE LA HERENCIA**

**CAPÍTULO 1**  
**DERECHO DE OPCIÓN**

- Art. 2286. – Tiempo de la aceptación y la renuncia.* § 1. Introducción. § 2. Derecho de opción ..... 909

<i>Art. 2287. – Libertad de aceptar o renunciar.</i> § 1. Naturaleza del derecho de opción. § 2. Caracteres. a) Jurídico unilateral no recepticio intervivos y voluntario. b) Acto indivisible. c) Acto puro. § 3. Jurisprudencia ..	911
<i>Art. 2288. – Caducidad del derecho de opción.</i> § 1. Plazo para ejercer el derecho de opción. § 2. Jurisprudencia ..	913
<i>Art. 2289. – Intimación a aceptar o renunciar.</i> § 1. Intimación a ejercer el derecho de opción. § 2. Intimación extrajudicial. § 3. Interesados. § 4. Intimación al heredero instituido bajo condición suspensiva. § 5. Presunción de aceptación. § 6. Plazo de llanto y luto. § 7. Jurisprudencia. § 8. Modelos de acta de intimación por delegación o autorización judicial ..	915
<i>Art. 2290. – Transmisión del derecho de opción.</i> § 1. Régimen del Código unificado. § 2. Jurisprudencia ..	920
<i>Art. 2291. – Efectos.</i> § 1. Efectos del derecho de opción	923
<i>Art. 2292. – Acción de los acreedores del heredero.</i> § 1. Sistemática del régimen actual. § 2. Requisitos para el ejercicio. § 3. Aceptación por los acreedores del heredero. Situaciones que se generan. § 4. Jurisprudencia ..	924

## CAPÍTULO 2

### ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA

<i>Art. 2293. – Formas de aceptación.</i> § 1. Concepto. § 2. Formas expresa o tácita. a) Expresa. b) Tácita ..	927
<i>Art. 2294. – Actos que implican aceptación.</i> § 1. En la Nación. Hechos o actos no enumerados. § 2. Supuestos enumerados en la norma. a) La iniciación del juicio sucesorio del causante o la presentación en un juicio en el cual se pretende la calidad de heredero o derechos derivados de tal calidad. b) La disposición a título oneroso o gratuito de un bien o el ejercicio de actos posesorios sobre él. c) La ocupación o habitación de inmuebles de los que el causante era dueño o condómino después de transcurrido un año del deceso. d) El hecho de no oponer la falta de aceptación de la herencia en caso de haber sido	

demandado en calidad de heredero. e) La cesión de los derechos hereditarios, sea a título oneroso o gratuito. f) La renuncia de la herencia en favor de alguno o algunos de sus herederos, aunque sea gratuita. g) La renuncia de la herencia por un precio, aunque sea en favor de todos sus coherederos ..	931
<i>Art. 2295. – Aceptación forzada.</i> § 1. Régimen actual. § 2. Requisitos. § 3. Aceptación forzada, menores de edad, incapaces y personas con capacidad restringida ..	938
<i>Art. 2296. – Actos que no implican aceptación.</i> § 1. Enunciación de actos que no implican aceptación. a) Actos de administración provisional. b) Pago de gastos funerarios y deudas urgentes. c) Reparto de bienes íntimos del causante. d) Cobro de rentas de los bienes hereditarios. e) Venta de bienes percederos. f) Venta de bienes de conservación dispendiosa. § 2. Modelos de actas ..	942
<i>Art. 2297. – Aceptación por una persona incapaz o con capacidad restringida.</i> § 1. Protección del patrimonio del incapaz ..	953

## CAPÍTULO 3

### RENUNCIA DE LA HERENCIA

<i>Art. 2298. – Facultad de renunciar.</i> § 1. Características de la renuncia. § 2. Diferencia entre la renuncia a la herencia y la disposición de derechos hereditarios. § 3. Capacidad para renunciar. § 4. Oportunidad para renunciar. § 5. Jurisprudencia ..	954
<i>Art. 2299. – Forma de la renuncia.</i> § 1. Caracteres de la renuncia. a) Expresa. b) Formal. c) Unilateral. d) Indivisible. e) Pura y simple. § 2. Forma de la renuncia de la herencia. a) Escritura pública. b) Acta judicial. § 3. Jurisprudencia. § 4. Modelo de escritura de renuncia de la herencia ..	958
<i>Art. 2300. – Retracción de la renuncia.</i> § 1. Características de la retractación. § 2. Límite temporal. § 3. El fisco y la posesión de los bienes. § 4. For-	

ma de la retractación. § 5. Efectos de la retractación. § 6. Jurisprudencia. § 7. Modelo de escritura de retractación de la renuncia ..... 965

Art. 2301. – *Efectos de la renuncia.* § 1. Régimen del Código ..... 972

### TÍTULO III

#### CESIÓN DE HERENCIA

Art. 2302. – *Momento a partir del cual produce efectos.* § 1. Referencia al Código Civil. § 2. Regulación actual. § 3. Concepto. § 4. Naturaleza jurídica. § 5. Denominación. § 6. Caracteres. § 7. Elementos. a) Sujetos. b) Objeto. c) Causa. d) Forma. § 8. Oponibilidad. a) Entre partes. b) Frente a terceros. § 9. Cuestiones de interés notarial. a) ¿Es obligación del notario presentar la escritura de cesión en el expediente del sucesorio? b) ¿En qué plazo debe hacerse la presentación? c) ¿Qué instrumento es el que se presenta? d) ¿Debe igualmente inscribirse la cesión en el Registro de Derechos y Acciones? ..... 973

Art. 2303. – *Extensión y exclusiones.* § 1. Derechos transmitidos por el cesionario. § 2. Acrecimientos y disminuciones. § 3. Cuestiones de interés notarial. a) En cuanto a la cuota (cantidad) de la herencia que se transmite. b) En cuanto a los derechos incluidos (consistencia) en la herencia que se transmite ..... 997

Art. 2304. – *Derechos del cesionario.* § 1. Introducción. § 2. Análisis normativo. a) Enajenación y constitución de gravámenes. b) Frutos. c) Mejora, pérdida y deterioros. § 3. Aproximación notarial ..... 1007

Art. 2305. – *Garantía por evicción.* § 1. Introducción. § 2. Análisis normativo. a) Cesión de herencia a título oneroso, cediendo sus derechos como ciertos (y de buena fe). b) Cesión de herencia a título oneroso, cediendo sus derechos como ciertos (de mala fe). c)

Cesión de herencia a título oneroso, cediendo sus derechos como litigiosos o dudosos. d) Cesión de herencia a título gratuito. § 3. Aproximación notarial. a) Si la cesión es onerosa. b) Si la cesión es gratuita ..... 1012

Art. 2306. – *Efectos sobre la confusión.* § 1. Análisis normativo. a) Extinción de las obligaciones por confusión en la sucesión mortis causa. b) El efecto de la cesión sobre la extinción por confusión de las relaciones jurídicas. § 2. Aproximación notarial ..... 1024

Art. 2307. – *Obligaciones del cesionario.* § 1. Análisis normativo. a) Universalidad del objeto. b) Cargas particulares del cedente. c) Tributos que gravan la transmisión hereditaria. § 2. Aproximación notarial ..... 1027

Art. 2308. – *Indivisión poscomunitaria.* § 1. Análisis normativo. § 2. Aproximación notarial ..... 1033

Art. 2309. – *Cesión de bienes determinados.* § 1. Introducción. § 2. Interpretación normativa. § 3. Aproximación notarial ..... 1036

### TÍTULO IV

#### PETICIÓN DE HERENCIA

Art. 2310. – *Procedencia.* § 1. Petición de herencia. § 2. Naturaleza jurídica. a) Es una acción personal. b) Es una acción real. c) Es una acción mixta. d) Es una aglutinación de acciones. e) Es una acción típica del derecho de sucesiones. § 3. Legitimación. a) Activa. 1) El heredero legítimo o testamentario. 2) El cesionario de la herencia. 3) Los acreedores del heredero. 4) Los herederos de los legitimados. 5) El Estado. b) Pasiva. 1) El cesionario de la herencia. 2) El Estado. 3) El poseedor de la herencia que no desconoce la calidad de heredero del actor. § 4. Juez competente. § 5. Aproximación notarial ..... 1041

Art. 2311. – *Imprescriptibilidad.* § 1. Análisis normativo. § 2. Aproximación notarial ..... 1059

<i>Art. 2312. – Restitución de los bienes.</i> § 1. Remisión	1064
<i>Art. 2313. – Reglas aplicables.</i> § 1. Remisión .....	1064
<i>Art. 2314. – Derechos del heredero aparente.</i> § 1. Introducción. § 2. Efectos de la petición de herencia. a) Principio general. b) Precisiones. 1) Quién debe restituir. 2) Qué debe restituir. 3) A quién restituye. § 3. Aproximación notarial .....	1065
<i>Art. 2315. – Actos del heredero aparente.</i> § 1. La teoría de la apariencia y la petición de herencia. a) Actos del heredero aparente. 1) De administración. 2) De disposición. b) Requisitos en el heredero aparente. c) Requisitos en el tercero. d) Relaciones entre heredero aparente y heredero real. § 2. Aproximación notarial. a) La buena fe del tercero y la intervención notarial. b) El boleto de compraventa ..	1077

## TÍTULO V

### RESPONSABILIDAD DE LOS HEREDEROS Y LEGATARIOS. LIQUIDACIÓN DEL PASIVO

<i>Art. 2316. – Preferencia.</i> § 1. Responsabilidad del heredero frente a los acreedores del causante. a) El Código velezano. b) La ley 17.711. c) El Código Civil y Comercial. § 2. Separación de patrimonios y derecho de preferencia. a) Modo de implementarse. b) Elemento subjetivo. c) Elemento objetivo. § 3. Otros efectos de la separación de patrimonios. § 4. Extinción de la separación de patrimonios y pérdidas del derecho de preferencia. a) Realización de actos prohibidos. b) Renuncia al derecho de preferencia. c) Novación por cambio de deudor. d) Fideicomiso testamentario. e) Situaciones de insolvencia patrimonial. 1) Quiebra del heredero. 2) Quiebra de la sucesión. 3) Fallido que fallece. f) Partición .....	1095
<i>Art. 2317. – Responsabilidad del heredero.</i> § 1. Remisión .....	1120

<i>Art. 2318. – Legado de universalidad.</i> § 1. Remisión ...	1120
<i>Art. 2319. – Acción contra los legatarios.</i> § 1. Límite de la responsabilidad. a) Frente a los acreedores. 1) Antes de la partición. 2) Después de la partición-adjudicación. b) Entre los coherederos. § 2. Responsabilidad de los legatarios .....	1121
<i>Art. 2320. – Reembolso.</i> § 1. Análisis normativo .....	1134
<i>Art. 2321. – Responsabilidad con los propios bienes.</i> § 1. Introducción. § 2. Consecuencias. a) En el Código Civil. b) En el Código Civil y Comercial. § 3. Diversos supuestos. a) No realización del inventario ante intimación. b) Ocultamiento fraudulento de bienes. c) Exageración dolosa del pasivo sucesorio. d) Enajenación de bienes de la sucesión. 1) Qué actos comprende. 2) Inconveniencia de la enajenación. 3) Ingreso del precio obtenido. § 4. Aproximación notarial .....	1135
<i>Art. 2322. – Prioridad de los acreedores del heredero sobre los bienes del heredero.</i> § 1. Análisis normativo .....	1146